



Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y
Humanidades
Plantel Naucalpan Colegio de Historia



Guía para preparar el examen extraordinario de Historia de México II



Verónica Hernández Márquez y Jesús Antonio García Olivera
(Coordinadores)

Valeria Hinojosa Manrique; Alejandro Jorge Merchant Durán;
Berenice Muñoz Ramírez, Claudia Lorena Ramírez Cárdenas,
José Efraín Refugio Lugo; Marcela Rojas Valero; Eva Daniela
Sandoval Espejo; Víctor Manuel Sandoval González; Piedad
Solís Mendoza.

2020



Unidad 1. La revolución mexicana, 1910–1920

Propósito de la unidad: Al finalizar, el alumno: Explicará el origen y desarrollo de la revolución mexicana, analizando la orientación ideológica de los grupos políticos que la protagonizaron, de sus intereses, acciones y propuestas para comprender el proceso de formación del nuevo carácter del Estado surgido de ella y la influencia e intervención extranjera.

Conceptos básicos de la unidad.

Democracia, imperialismo, intervencionismo, revolución, facción, reforma agraria, movimiento social, cultura popular, lucha de clases, sufragio, liberalismo, maderismo, villismo, zapatismo, carrancismo, convencionalismo, constitucionalismo, latifundismo, peonaje, agrarismo, regionalismo, anarcosindicalismo.

Presentación de la unidad.

El movimiento armado, iniciado en 1910, se explica a partir de la crisis política del gobierno de Díaz., la cual se profundizó en el aspecto político para las elecciones presidenciales de 1910. En el aspecto social, la modernización del país, que implicó la industrialización, ocasionó una serie de problemas: una migración de las zonas rurales, donde la explotación de los peones dentro de los latifundios era extrema, hacia las ciudades donde se instaló la industria: Puebla, Orizaba, Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Veracruz, Mérida, por mencionar sólo algunas. Las condiciones de trabajo fueron también de sobreexplotación y sin garantías para los trabajadores. Aunado a lo anterior, el movimiento obrero se organiza de distintas formas: asociaciones cristianas y, sobre todo, grupos de tendencia anarquista.

Ante estas condiciones de trabajo, el gobierno mexicano encabezado por Porfirio Díaz, a partir de la idea de una modernización económica del país mediante el desarrollo industrial y la agricultura con base a la gran propiedad territorial, sin considerar las parcelas y tierras comunales, no apoya los reclamos sociales de mejores condiciones de vida

Las elecciones de 1910 se plantearon como una alternativa gracias a la participación de Francisco I. Madero, el cual propuso una bandera fundamentalmente política, la no reelección, la cual atrajo a los grupos medios y las élites de la sociedad. No así a la mayor parte de la población, la cual vio en Madero una esperanza para resolver el principal problema del país: la tenencia de la tierra.

El inicio del movimiento armado, en noviembre de 1910, desató una lucha, en la cual se integran tres caudillos que enfrentarán al gobierno de Díaz: Francisco Villa, Emiliano Zapata y Pascual Orozco, quienes encabezarán rebeliones de corte popular. Al triunfo de la revolución maderista y con la salida de Porfirio Díaz del país se inicia una transición política que culminará con el golpe de Estado de Victoriano Huerta, apoyado por gobierno de los Estados Unidos. Este hecho

marca el inicio de la segunda etapa de la revolución mexicana, en la cual participa, además de los caudillos ya indicados, Venustiano Carranza. El movimiento ahora, además de las propuestas de los maderistas, integra una nueva propuesta: restablecer el orden legal del país mediante una nueva constitución.

Esta lucha culmina con la salida del poder Huerta, pero deja al país profundamente dividido por causas políticas y con un agotamiento del aparato productivo, que conduce a una crisis económica y financiera del país. Para 1914 se enfrentarán dos facciones revolucionarias. Por una parte los caudillos de raigambre popular, Francisco Villa y Emiliano Zapata buscan, mediante el pacto de Xochimilco, dar estabilidad al país mediante una convención revolucionaria y un gobierno emanado de ella. Por otra parte, en apego al plan de Guadalupe, Venustiano Carranza y otros caudillos revolucionarios como Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, proponen un nuevo orden constitucional en el país.

El enfrentamiento entre estas facciones se da tanto en el campo militar como en el político. Del primero, la suerte militar se define en los campos de Celaya entre las fuerzas villistas y las obregonistas, donde triunfará el proyecto constitucionalista. Ante una resistencia militar cada vez menor tanto en el norte como en el sur del país, donde grupos de guerrilla se mantienen en Guerrero, Michoacán, sur de Veracruz, Tabasco, Estado de México y Morelos, ligados principalmente a Emiliano Zapata y sus propuestas sobre la tierra y en el norte, en los estados de Chihuahua, Durango, Zacatecas bajo la influencia de Villa.

En lo político se convoca en noviembre de 1916 a un congreso constituyente, el cual presentará sus resultados el 5 de febrero de 1917. Venustiano Carranza, como presidente electo será el primer gobernante bajo el nuevo mandato constitucional.

La Revolución armada no termina ahí. El proceso continuará hasta 1920, con los asesinatos de Emiliano Zapata y Venustiano Carranza, lo que dejó margen para que un grupo de caudillos llegue al poder y parte el proceso de reconstrucción nacional. Estos caudillos se conocen como los sonorenses y el primer presidente de este grupo será Adolfo de la Huerta.

Sugerencia de actividades de aprendizaje teórico – práctico.

Tema. El movimiento maderista y la injerencia norteamericana en los inicios de la Revolución.

Aprendizaje. El alumno: Explica el carácter económico y sociopolítico del movimiento maderista, analizando sus propuestas, avances y limitaciones, para entender el estallido del movimiento armado y su relación con el imperialismo.

Actividad 1. Causas de la Revolución Mexicana.

Instrucciones. Lee e identifica las ideas centrales de los siguientes textos:

 Javier Garciadiego X. El Porfiriato (1876-1911): Decadencia y caída, en Gisela Von Wobeser. *Historia de México*, p. 217-224.

 Sandra Kuntz Ficker. Una transición incompleta: ¿causas económicas de la Revolución?, en Sandra Kuntz Ficker (Coord.) *La economía mexicana 1519-2010*, México, El Colegio de México, p. 197-198.

Después de identificar las ideas centrales del texto explica las causas de la Revolución Mexicana, desarrollando los siguientes aspectos:

Causas Económicas

- a) Las inversiones de países extranjeros en México: países inversionistas en México; zonas económicas y áreas de inversión
- b) Las crisis económicas.
- c) Situación económica de los diferentes grupos sociales.
- d) Las condiciones laborales de los trabajadores extranjeros
- e) Las movilizaciones obreras: Cananea y Rio Blanco.

Causas Políticas:

- a) Los clubes liberales, el PLM y el periódico *Regeneración*.
- b) La Entrevista Díaz-Creelman.
- c) Movimiento antireeleccionista.
- d) La Reelección presidencial.

Actividad 2.

- a) Investiga que es una Revolución.
- b) Investiga los periodos de la revolución Mexicana y cuáles son sus características, apóyate en el siguiente cuadro:



Tema. La lucha entre los distintos grupos armados y su orientación político-ideológica: proyectos y propuestas.

Aprendizaje: Analiza el conflicto armado, caracterizando la diversidad de intereses político-regionales, comparando propuestas y contradicciones, para explicar el triunfo del constitucionalismo.

Actividad 1. Instrucciones:

- a) Completa el siguiente cuadro

Plan	Caudillo	Sectores sociales que respaldan:
Plan de San Luis	Francisco I. Madero	
Plan de Ayala		
Plan de Guadalupe		
Tratados de Teoloyucan		
Pacto de Xochimilco		

- b) Explica en qué consistió el Plan de San Luis Potosí, su importancia y cuáles son sus propuestas:
- c) Explica en qué consistió el Plan de Ayala, su importancia y cuáles son sus propuestas:
- d) Explica en qué consistió el Plan de Guadalupe, su importancia y cuáles son sus propuestas:
- e) Explica en qué consistieron los Tratados de Teoloyucan, su importancia y cuáles son sus propuestas:

Actividad 2. Instrucciones. Lee e identifica las ideas centrales del texto de:

 Javier Garciadiego. La revolución, en Pablo Escalante Gonzalbo. *Nueva historia mínima de México*, México, el Colegio de México, p. 225-261.

Después de identificar las ideas centrales del texto desarrolla los que se te pide:

- a) Explica las principales características del gobierno de Francisco I Madero
- b) Explica el papel que jugó el embajador norteamericano Henry Lane Wilson, en el periodo de gobierno de Francisco I. Madero.
- c) Explica la importancia de Emiliano Zapata y los Zapatistas.
- d) Explica la importancia de Francisco Villa y el Villismo

Actividad 3. Instrucciones: Realiza el siguiente mapa:

- a) En un mapa de la República Mexicana identifica las zonas de influencia de los diferentes contendientes en el proceso revolucionario:



Actividad 4. Instrucciones. Investiga y desarrolla los siguientes temas:

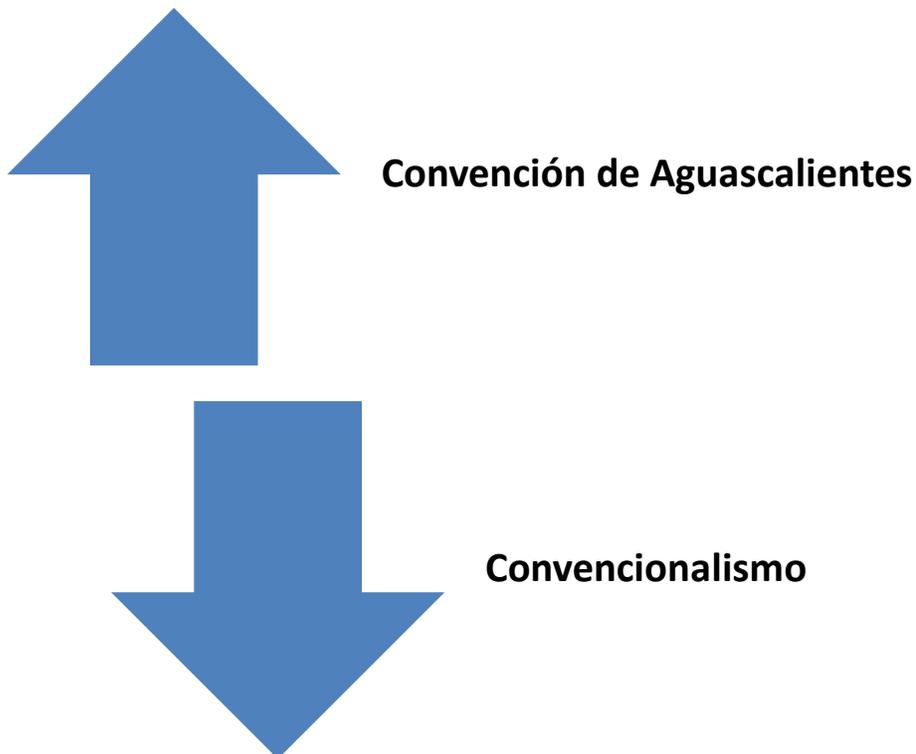
- a) Cómo llegó Victoriano Huerta a la presidencia de la República, cuáles fueron sus argumentos y cómo justificó su lugar en el poder.
- b) Qué papel jugó el embajador norteamericano Henry Lane Wilson en el ascenso al poder de Victoriano Huerta.
- c) En qué consistió el *Pacto de la Embajada* o *Pacto de la Ciudadela*.

Actividad 5. Instrucciones. Investiga y desarrolla los siguientes temas:

- a) Qué es el movimiento Constitucionalista, quienes forman parte de éste movimiento y cuáles son los aspectos más importantes que propone.
- b) Cómo se dio la derrota de Victoriano Huerta.

Actividad 5.. Instrucciones. Investiga y desarrolla los siguientes temas:

- a) Explica qué fue la Convención de Aguas Calientes, cuál es su importancia, quiénes participaron en ella y cuáles son sus propuestas.
- b) Explica por qué se contrapusieron los representantes de la Convención con los Constitucionalistas.



c) En un mapa de la República Mexicana identifica las zonas de influencia de los convencionistas y las de los constitucionalistas.



d) Explica cuáles fueron las propuestas sociales, económicas y políticas de la Convención de Aguascalientes.

Propuestas	Importancia
Sociales	
Económicas	
Políticas	

Actividad 6. Instrucciones: Desarrolla una breve redacción en la que expliques

- a) que es un Congreso constituyente, cuál es su función.
- b) Explica que fue el Congreso Constituyente, convocado en septiembre de 1916.
- c) Cuáles fueron las posturas de la sociedad frente al Congreso Constituyente.
- d) Cuál fue la postura de los Estados Unidos frente a la Constitución Política Mexicana.

Actividad 7. Instrucciones: investiga

- a) La importancia de la *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*.
- b) Investiga los artículos: 3°, 27, 123, 130.

Artículo constitucional	Texto	Importancia
3ª		
27		
123		
130		

Actividad 8. Instrucciones: a) Lee e identifica las ideas centrales del siguiente texto:

 Sandra Kuntz Ficker. Una transición incompleta: ¿causas económicas de la Revolución?, en Sandra Kuntz Ficker (Coord.) *La economía mexicana 1519-2010*, México, El Colegio de México, p. 201-213.

b) Después de identificar las ideas centrales escríbelas en tu cuaderno.

Temática: La Constitución de 1917 e instauración del nuevo régimen

Aprendizaje: “Identifica el nuevo orden jurídico–político constitucional, a partir de conocer los elementos que permitieron la reorganización del régimen político, para entender las nuevas características del Estado posrevolucionario”.

México, hacia 1917, sufría las consecuencias de la guerra: La infraestructura económica del país quedó casi destruida: las fábricas dejaron de funcionar, el campo se dejó de trabajar, tanto en los latifundios como en las parcelas pequeñas; los ferrocarriles y las líneas férreas se utilizaron para el transporte de tropas de todos los bandos. Los bancos del periodo quebraron y la moneda perdió valor a partir de 1914, con la aparición de los billetes que las facciones revolucionarias emitían y que conocemos como *bilimbiques*.

Asimismo, el estado de derecho no tenía vigencia, pues el movimiento armado lo suspendió al fragmentar al país en zonas de influencia de los distintos caudillos. La aspiración de normalizar el país era un imperativo en todas las regiones del país y será cuando la facción encabezada por Venustiano Carranza tomó ventaja en el campo militar que pudo llevar a cabo la promesa del Plan de Guadalupe: un nuevo orden legal, el cual se concretó en la integración de un Congreso Constituyente y para febrero de 1917 se materializó en la Constitución que actualmente nos rige.

Si bien la Constitución tocó todos los aspectos de la vida social, su implementación no fue inmediata: entre la publicación de la constitución y su implementación para resolver los problemas de la tenencia de la tierra, de las relaciones laborales, las relaciones internacionales, de la educación y, sobre todo, de la consolidación del nuevo gobierno.

Actividad 1: Instrucciones: a) Lectura. Lee detenidamente e identifica las ideas centrales del siguiente texto.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL NUEVO RÉGIMEN

El trasfondo

Al triunfo del movimiento constitucionalista sobre la dictadura militar del general Victoriano Huerta en 1914, le siguió una lucha de igual naturaleza entre las tres grandes alas del movimiento revolucionario: carrancistas, villistas y zapatistas. Cuando finalmente se disiparon el humo y el polvo de esa brutal guerra civil, México tenía una sociedad agotada, una economía dañada, una inversión externa llena de agravios y desconfianza, y una nueva constitución que debería ser la base para construir un nuevo tejido institucional. En 1917 Venustiano Carranza y los suyos asumieron la tarea de reconstruir el Estado con nuevas bases y hacer realidad un programa político que daba prioridad a la solución de los problemas sociales por sobre los de la mera modernización, como había sido el caso bajo el antiguo régimen.

El predominio indiscutible del grupo carrancista significó que el poder político había pasado de manos de la vieja oligarquía a las de elementos representativos de los estratégicos sectores medios que habían permanecido relativamente marginados durante el porfiriato. La política carrancista, frente a lo que quedó del antiguo régimen, por un lado, y frente a los representantes de los sectores populares —campesinos y obreros— por el otro, representa esencialmente los intereses y la visión del mundo propios de miembros de los sectores medios urbanos y rurales que habían crecido notablemente a consecuencia del proceso de modernización económica de las tres décadas anteriores. Así pues, en 1920 la gran tarea de los revolucionarios victoriosos era la institucionalización de su sistema de dominación política y la reestructuración del económico. Para ello era necesario incorporar políticamente a los grupos más importantes de las clases populares, pero manteniendo sobre ellos un control indiscutible a fin de no perder la iniciativa política. Esta incorporación subordinada de campesinos y obreros se habría de lograr combinando la derrota militar de los principales caudillos populares —Villa y Zapata— con ciertas concesiones a sus banderas y la cooptación sistemática de sus representantes o la represión de los que se resistieran. Este proceso de institucionalización de los antiguos marginados sería largo, difícil y muy contradictorio, sobre todo en el caso de los campesinos, que constituían el grupo más numeroso, disperso y con la demanda más radical sobre el bien más importante de México en ese momento: la reforma agraria.

Otra tarea tan difícil como la de crear las bases sociales del nuevo régimen fue la de imponer el control nacional sobre la economía, es decir, volver al dominio nacional la tierra y el petróleo e imponer las prioridades del gobierno a la minería, pues grandes extensiones de tierras, así como las actividades extractivas, se encontraban en manos del capital extranjero. La necesidad de este paso —dar sustancia al nacionalismo revolucionario— era evidente, pues de él dependía un aumento en la recaudación y la subordinación definitiva de los intereses externos a los proyectos de la nueva clase política. Ahora bien, este objetivo —nacionalizar la economía rural y la de exportación—, se topó con un gran obstáculo: el poder político y económico con que contaban los empresarios extranjeros parecía superior al del nuevo régimen.

De ahí que la lucha con las fuerzas externas resultara tanto o más larga, difícil y accidentada que aquella librada contra los antiguos sectores dominantes de origen nacional. El otro lado de la medalla fue el uso del nacionalismo como fuente de legitimidad para el nuevo régimen y sustituto de la fuente original: la democracia política.

La derrota militar y política y el posterior asesinato de Carranza el 21 de mayo de 1920 en Tlaxcalantongo no significaron. En realidad, ningún corte dentro del proceso revolucionario simplemente fue el violento procedimiento de transferencia interna del poder, el proyecto hasta entonces encarnado por el presidente asesinado fue asumido por sus sucesores. El rápido y contundente triunfo del general Álvaro Obregón sobre su antiguo Primer Jefe sería el inicio de la hegemonía del grupo revolucionario sonorenses y, también, la última vez que un levantamiento militar tendría éxito. Sin embargo, aún pasaría algún tiempo antes de que el nuevo régimen encontrara la fórmula de la transferencia pacífica del poder. Los problemas a que tuvieron que hacer frente los dos líderes sonorenses —Obregón primero y Plutarco Elías Calles después— fueron varios, a cuál más difícil de resolver: la presión externa, las demandas de los sectores populares, la reactivación de la economía, o las vocaciones centrifugas de los jefes militares con bases locales. Los dos presidentes tuvieron que construir una posición de primus inter pares frente al resto de los líderes y facciones del heterogéneo grupo revolucionario; de ahí que finalmente el problema político fuera el dominante durante el periodo.

Siempre estuvo presente la posibilidad de que las divisiones dentro del grupo gobernante llevaran a una solución del problema de la sucesión similar a la que acabó. con Carranza, como lo probaron las rebeliones encabezadas por Adolfo de la Huerta en 1923 y por el general Gonzalo Escobar en 1929, así como los intentos fallidos de los generales Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez en 1927.

Para acabar con esta inestabilidad fue necesario, entre otras cosas, institucionalizar la actividad de la nueva fase política mediante la creación de un partido de Estado (el Partido Nacional Revolucionario, PNR), limitar la autonomía de los caudillos locales, y diversificar y organizar las bases de poder introduciendo al sistema a grupos obreros y campesinos como actores para neutralizar el predominio original de los jefes militares. En la medida en que este proceso se desarrolló., el peso político del ejército fue disminuyendo y, finalmente, el problema de la sucesión pudo ser resuelto en los años treinta sin el uso de la violencia.

La institucionalización de la Revolución se desarrolló dentro de un patrón muy alejado de la propuesta original de Francisco I. Madero. En efecto, las alternativas políticas a la Revolución tal y como la definieron Carranza primero y los sonorenses después, hab.an sido eliminadas como resultado de la guerra civil y volver.an a serlo durante la guerra cristera de 1926 a 1929, lo cual impidió. la formación de una oposición partidista efectiva y, por tanto, de un sistema político efectivamente democrático. En la medida en que el nuevo orden no estuvo enteramente consolidado, el desarrollo económico interrumpido con la caída del presidente Díaz fue un tanto accidentado y lento, pero a partir de 1940, cuando el problema político se resolvió y la demanda mundial de productos mexicanos se reactivó, entonces el crecimiento económico pasó a ocupar el primer lugar en la agenda pública mexicana.

Lorenzo Meyer (2000). "La institucionalización del nuevo régimen" en *Historia General de México*. México: El Colegio de México. p. 825-827.

b) Una vez que hayas leído el texto anterior, contesta las siguientes preguntas:

¿Cuáles fueron los principales problemas que requería solucionar el gobierno de Carranza?

El problema de la tierra se resolvió la reforma agraria ¿sólo con la promulgación de la Constitución de 1917?

¿Cuál era el el estado de la inversión extranjera en México hacia 1917?

La Constitución Mexicana ¿fomentó el nacionalismo en lo económico y lo político?

Temática: “La Constitución de 1917 y la instauración del nuevo Estado”.

Aprendizaje: “Identifica la influencia del movimiento armado en las distintas expresiones de la vida cotidiana, analizando diversas fuentes culturales del periodo, para entender la transformación de la sociedad mexicana”.

Actividad 1: Instrucciones: a) Lee atentamente el siguiente texto e identifica las ideas centrales del mismo.

El impacto social de la Revolución Mexicana.

Jesús Antonio García Olivera

El movimiento armado de 1910 tuvo distintas consecuencias sobre la vida cotidiana, tanto del campo como en la ciudad.

La población urbana, es decir en poblaciones desde 2500 habitantes, en 1910 era de 4,351,000, mientras que la población rural era de 10,809,000 es decir sólo una tercera parte de la población, aproximadamente, vivía en ciudades y de ellas, la ciudad de México era un 3% de la población del país

El impacto del movimiento armado alteró la vida cotidiana: se movieron grandes contingentes desde el norte hacia el centro del país. Por otra parte, el centro sur, los estados de Puebla, Morelos, Guerrero, Michoacán, parte de Veracruz también aportó a un gran número de combatientes. Como en todo movimiento migratorio, así sea por tiempo limitado, implica también la movilización de costumbres, formas de pensar, de hablar y por lo tanto la vida cotidiana, el día a día cambió.

La vida en las ciudades se alteró. En un principio, entre 1910 y 1914, el enemigo era claro: el régimen porfirista como el modelo a destruir y después de la muerte de Madero, la dictadura militar de Huerta. Sin embargo, a partir del final del gobierno huertista, la revolución se escinde: aparecen dos facciones, una con ejércitos de formación popular, dirigidos por Francisco Villa y Emiliano Zapata, y, por otra parte, los ejércitos comandados por Venustiano Carranza y otros caudillos a su comando, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Adolfo de la Huerta.

En la población en general, aquella, que no participaba de la guerra de forma activa, el se notó en distintas formas: por un lado, la economía del país decayó: la producción de alimentos disminuyó pues la mayor parte de los ejércitos revolucionarios eran de origen campesino. Aunado a una crisis en la producción agrícola, la industria sufrió también alteraciones: los ferrocarriles entraron en crisis pues se utilizaron para el transporte de tropas y los centros fabriles, especialmente de la industria textil, fueron abandonados. En las ciudades, la crisis se extendió al comercio con escasos de productos. Para 1914, Venustiano Carranza retira de circulación la moneda de oro y plata e impone los billetes del gobierno provisional. A estos se les llamó de manera popular *bilimbíes*.

La vida, especialmente la urbana cambió. La guerra ocasionó movimientos migratorios y para quienes vivían en cercanía de ciudades, la opción fue ir a ellas y establecerse, buscando empleo y las ciudades aumentaron en tamaño y necesidades de servicios para los nuevos pobladores. La vida, a pesar de las penurias de la guerra continuó y en mucho, se desarrollan los oficios para conservar la ropa y el calzado cotidiano: los zapateros remendones y las costureras. Se venden dulces como los azucarillos, alegrías, pepitorias. En las calles se vende comida casera: enchiladas, pambazos, atole, te de hojas de naranja, en puestos que se ponen al caer la noche, frente a las vecindades. Talleres pequeños permiten la activación de una vida económica mínima, pero fundamental para vivir en las ciudades.

En el caso de la ciudad de México, por ser la capital, el impacto económico, aunque importante, no fue tan extremo como en otras ciudades del país, a pesar de la crisis económica y del conflicto militar, el cual de 1914 a 1917 tuvo como contendientes a los bandos revolucionarios indicados anteriormente, se desarrolló una vida cultural intensa: la educación pública continuó, no con la normalidad académica deseada, pero no se interrumpió. Al no efectuarse combates en la ciudad, había un cierto margen de seguridad lo cual permitió no sólo la continuidad de la educación sino también el desarrollo de actividades culturales que marcaron posteriormente el desarrollo de la cultura y arte en México.

En este periodo se inician las primeras salas de cine, el cual era mudo y las películas era en blanco y negro, la mayor parte de ellas extranjeras, de Estados Unidos o Francia. Como medio de expresión y comunicación el cine se utilizó también como medio de propaganda revolucionaria y encontramos varias cintas de Salvador Toscano como pequeños documentales de los combates. De hecho, Francisco Villa protagoniza una cinta, en la que hace una cabalgata, para que pueda ilustrar cómo fue la batalla de Zacatecas. El uso del cine permitió que se conociera a los caudillos revolucionarios y se viera el avance de sus tropas, en especial a partir de 1914.

En pintura, la Academia de San Carlos, la escuela de arte en México, se mantiene activa con autores como Gerardo Murillo, "Dr. Atl", quien imparte clases a una nueva generación de pintores, a los que inculca un sentido nacionalista y del uso del color, como es el caso de Saturnino Herrán, con su obra *Nuestros dioses antiguos*, de 1914. Al final de este periodo regresa a México, un joven pintor, becado en Francia, Diego Rivera, quien en 1914 había pintado un cuadro llamado *Paisaje Zapatista*. Un pintor de San Luis Potosí que radicó en Europa durante años por motivos de estudio y salud se convierte en maestro de la Academia y es uno de los mejores pintores de retrato y retoma los temas del nacionalismo, Germán Reduvios, como ejemplo tenemos el óleo *Tehuana*, de 1915. De 1910 hasta 1917 la producción pictórica en México no se detiene y cobra especial importancia, pues será el antecedente del movimiento muralista mexicano a partir de 1920.

El teatro, a pesar de las limitaciones económicas se mantuvo activo. El teatro popular, la carpa, llevaba a distintas ciudades o dentro de la misma a diferentes colonias a cantantes, cómicos y bailarinas.

El teatro clásico continuó en el periodo con obras que se representaban en *el Arbeu*, *el Hidalgo*, *el Nacional* y *el Principal*, los teatros para el arte culto, el teatro que representaba obras de autores clásicos, ya fuera en dramas, como *Don Juan Tenorio*, que se representaba en las vísperas del día de muertos u óperas, como *Aída*. Conforme avanzó el movimiento revolucionario, las obras de teatro culto fueron las zarzuelas, dramas o comedias orquestadas y cantadas en español.

La música mexicana se desarrolla principalmente a través de los corridos que narraban las hazañas de la revolución mexicana, del pueblo mexicano en armas e integró a través de la música, especialmente la música popular de los estados del norte del país, a una nueva idea del nacionalismo.

Casi al finalizar este periodo, en 1919, se presenta en México, una de las bailarinas más importantes de ese momento Ana Palvola, la cual interpreta con la técnica del ballet clásico una versión del *Jarabe Tapatío*, una pieza de música popular mexicana.

Como puedes ver, la vida cotidiana y la cultura se mantuvieron activos a pesar de la violencia derivada de una guerra civil, como lo fue la revolución mexicana. La vida cotidiana no se interrumpió totalmente, continuó y se adaptó a las nuevas condiciones del país.

Los movimientos de masas llevaron entre regiones costumbres tradiciones, formas de vida que conectaron a las regiones norte y centro del país en una convivencia de formas de ver el mundo. Esta integración, ante escenarios culturales y sociales tan disímolos como el semidesierto del norte, la forma de vida de la costa del Golfo de México o del Pacífico, las ciudades del Bajío y de la península de Yucatán, todos se identificaron en un sentimiento nacionalista, emanado de la lucha revolucionaria. Este nacionalismo será la principal característica de la vida cultural del país en los años venideros y se expresará tanto en el discurso político, como económico y, sobre todo, en el educativo y cultural, que se plasmó en obras de los muralistas mexicanos: Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros en las dos décadas posteriores.

Ejercicios de autoevaluación.

- c) Para saber si conoces la información básica de este tema, contesta las siguientes preguntas:
1. El movimiento armado de 1910 tuvo sobre la vida cotidiana:
 - a) Un impacto radical, que cambió completamente las costumbres del país
 - b) Un impacto parcial, pues continuó con cierta normalidad.
 - c) No tuvo impacto, pues la vida cotidiana continuó con normalidad.
 2. Una consecuencia del movimiento armado fue que las ciudades tuvieron mayor población al quedarse muchos soldados de los ejércitos revolucionarios en ella. Esta afirmación es:
 - a) Falsa, pues los ejércitos fueron principalmente campesinos.
 - b) Verdadera, pues existían mejores condiciones que en el medio rural.
 3. Entre 1914 y 1917, uno de los problemas más fuertes fue:
 - a) El avance de las tropas federales frente a los ejércitos revolucionarios.
 - b) La falta de libertad política a consecuencia de la caída de V. Huerta.
 - c) El proceso de devaluación del valor de la moneda por el uso de los llamados bilimbiques.

Glosario:

Escindir: Es cuando algo se divide en dos partes de igual importancia. En el contexto que se lee en el texto, significa que los caudillos revolucionarios se dividen en distintas facciones.

Óleo (pintura al). Técnica de pintura que se utiliza pigmentos de color que se disuelven en aceite. Lo anterior permite dar matices y tonos variados y permanentes; es la técnica más conocida y empleada para pintura de caballete.

Bibliografía:

- 📖 Garciadiego, Javier. La revolución, en Pablo Escalante Gonzalbo. *Nueva historia mínima de México*, México, el Colegio de México.
- 📖 Kuntz Ficker, Sandra (Coord.). *La economía mexicana 1519-2010*, México, El Colegio de México, 2012.
- 📖 Lajous, Alejandra (Coord.) *Manual de historia del México contemporáneo (1917-1940)*, México, UNAM/IIH, 1988.
- 📖 Silva Herzog, Jesús. Breve historia de la Revolución Mexicana, 2 vols., México, FCE, 1972.
- 📖 Von Wobeser, Gisela. *Historia de México*, México, SEP, 2010.

Unidad 2. Reconstrucción nacional e institucionalización de la revolución mexicana 1920-1940.

Propósito de la unidad: Al finalizar, el alumno comprenderá la institucionalización de la revolución mexicana en el contexto del capitalismo mundial, analizando el proceso de reconstrucción nacional del México posrevolucionario para identificar las características del nuevo régimen político.

Conceptos básicos de la unidad: Institucionalización, sindicalismo, sistema político mexicano, Estado corporativo, nacionalismo revolucionario, presidencialismo, soberanía, partido político, populismo, imperialismo, lucha de clases, propiedad ejidal, Estado benefactor, política de masas, educación socialista.

Presentación de la unidad

La segunda etapa del proceso de la revolución mexicana (1920-1940), se caracterizó por la creación de instituciones políticas, económicas y sociales; que por un lado, pusieran fin a las pugnas internas por el poder político entre los diferentes caudillos revolucionarios, tratando de evitar los golpes de Estado o las rebeliones caudillistas para hacerse del máximo cargo del gobierno mexicano, la presidencia de la República y; aunque no podemos hablar de su total erradicación; en tanto que se dieron las sublevaciones escobarista, De la Huertista o la propia guerra cristera; sí podemos afirmar de una considerable disminución; particularmente, a partir de finales de la década de los veinte con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, producto sobre todo de la crisis políticas de 1928.

Por el otro lado; se le dio importancia al llamado proceso de reconstrucción económica, entendiéndola desde dos perspectivas; primero, impulsando políticas de desarrollo de las principales actividades económicas que estaban estancadas producto de la revolución armada entre 1910 y 1920; entre éstas, la agricultura, la ganadería, el comercio interno y; del mismo modo, aunque más lento el impulso al reparto agrario. En segundo lugar, para dar certidumbre a las inversiones nacionales y extranjeras, asegurando el buen funcionamiento de la vida económica se crearon las instituciones de orden económico, tanto a nivel microeconómico como macroeconómico.

Desde esta perspectiva, la última administración de nuestro período temático pondrá énfasis en el proceso de industrialización nacional y en la recuperación de los recursos naturales generadores de riqueza, como el petróleo, por ejemplo; lo anterior nos da cuenta del llamado nacionalismo económico promovido, particularmente por Lázaro Cárdenas.

Finalmente, ambos factores influirán en el ámbito sociocultural que descansará en un proyecto de nacionalismo revolucionario, reflejado fundamentalmente, en el arte: música, arquitectura, escultura y; particularmente,

en la pintura a través del llamado muralismo revolucionario, cuyos representantes más renombrados fueron: David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco, Diego Rivera; quienes expresaron sus ideales en los diferentes espacios públicos cedidos por el gobierno. Además, se inicia toda una campaña respecto de la educación emanada del movimiento revolucionario, entre cuyos objetivos estará el realizar una campaña nacional de alfabetización en términos de la educación básica y; al mismo tiempo, se consolida el proyecto de la Universidad Nacional de México que para 1929 logra su autonomía.

Cada uno de estos elementos nos lleva a reflexionar sobre su permanencia en la sociedad mexicana a través del tiempo o; dicho de otra manera, entender la vigencia de algunas de estas instituciones en la vida política, económica y social del siglo XXI.

Sugerencias de actividades de aprendizaje teórico-práctico.

Temática. Las bases institucionales del nuevo régimen político y los conflictos sociales.

Aprendizaje. El alumno: Explica la importancia del proceso de reconstrucción nacional, examinando la formación de las principales instituciones, para comprender el carácter del nuevo régimen político.

ACTIVIDAD 1

1.- Con base en la lectura:

📖 La institucionalización del nuevo régimen, de Lorenzo Meyer, en Historia General de México, páginas 823 a 834 y 852 a 860; completa el siguiente esquema y cuadros:



RASGOS POLÍTICOS		
GRUPO SONORA	MÁXIMATO	CARDENISMO

CONFLICTOS SOCIALES			
	REBELIONES MILITARES	GUERRA CRISTERA	CRISIS POLÍTICA DEL 28
DEFINE			
DESARROLLO DEL CONFLICTO			
SOLUCIÓN DEL CONFLICTO			

Temática. Proyectos de reconstrucción económica en el contexto del capitalismo mundial.

Aprendizaje. El alumno: Identifica las características de los proyectos de los gobiernos posrevolucionarios, analizando el contexto capitalista en el que se ubican, para entender el papel del Estado como impulsor del desarrollo económico del país.

ACTIVIDAD 2: Instrucciones: a) Leer

- 📖 las páginas 490 a la 497 del libro: Kuntz Ficker, Sandra, Historia económica general de México. De la Colonia a nuestro días, Colegio de México, México, 2010.
- 📖 Y las páginas 192 a la 201 del libro: Schettino, Macario, Cien años de confusión. México en el siglo XX, Taurus, México, 2007.

b) Con base en dichas lecturas responde a lo siguiente:

- a) De acuerdo al texto de Kuntz Sandra ¿Cuál es el contexto económico mundial de la década de los veinte?
- b) Partiendo de las dos lecturas, elabora un cuadro rescatando los elementos económicos que coinciden en ambos textos:

Macario Schettino	Sandra Kuntz

2.- Lee las páginas 29 a la 40 del libro:

📖 Tello, Carlos, Estado y desarrollo económico: México 1920-2006, UNAM/FE, México, 2007. Responde a las siguientes preguntas:

a) ¿Cuáles son las actividades económicas que se recuperan entre 1920 y 1940? ¿Por qué?

b) ¿Qué actividades de la economía tienen problemas para recuperarse? ¿Por qué?

📖 3.- Lee el artículo: Pérez, R. (2011). El Sexenio Cardenista, en Relatos e historias de México, número 29.

a) Describe brevemente la política agraria del cardenismo.

b) ¿Qué fue el nacionalismo económico y cómo se relaciona con las expropiaciones en el sexenio cardenista?

Temática. Soberanía nacional, recursos naturales y política exterior.

Aprendizaje. El alumno: Explica la forma en que los gobiernos posrevolucionarios actuaron respecto a la soberanía nacional y los recursos naturales, identificando las posiciones de la política exterior del país, conforme al proyecto sonorenses y cardenista, para entender el papel de México en el contexto internacional.

ACTIVIDAD 3

1.- Investiga sobre los Tratados de Bucareli y completa el siguiente cuadro:

DEFINICIÓN	REPRESENTANTES	PUNTOS

2.- Lee el capítulo del gobierno de Calles y del gobierno de Cárdenas del

📖 libro de texto: Delgado de Cantú, Gloria, Historia de México II, McGraw-Hill, México, 1995 y responde lo que se te pregunta.

a) ¿Cuáles fueron las características de la política exterior de los gobiernos callista y cardenista?

b) Explica cuál fue la relación entre el principio de soberanía nacional y los recursos naturales en los gobiernos de Plutarco Elías Calles y Lázaro Cardenas.

Temática. El nacionalismo revolucionario y su impacto sociocultural.

Aprendizaje. El alumno: Comprende el proyecto del nacionalismo revolucionario, a través de un análisis sociocultural, para entender los rasgos característicos de la sociedad del período.

ACTIVIDAD 4

1.- Investiga lo siguiente:

a) Concepto, características y representantes del muralismo revolucionario.

b) Con base a las siguientes imágenes responde a las preguntas



a) Describe brevemente la imagen.

b) ¿Quiénes son los personajes que aparecen en la imagen?

c) ¿A qué grupo social pertenecen?

d) ¿Cuál es la temática?



- a) Describe brevemente la imagen.
- b) ¿A qué grupo social representan los personajes?
- c) ¿Qué personajes históricos aparecen?
- d) ¿Cuál es la temática?

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Cuáles son los elementos constitutivos del nuevo régimen político?
2. Menciona los principales conflictos sociales entre 1920 y 1940.
3. ¿Qué fue el máximato?
4. ¿Qué se entiende por nacionalismo económico?
5. ¿Cuáles fueron las funciones del Estado interventor entre 1920 y 1940?
6. ¿Qué papel jugó México en el contexto del capitalismo mundial entre 1920 y 1940?
7. Compara en el siguiente cuadro las características de la política exterior de los gobiernos callista y cardenista

POLÍTICA EXTERIOR	
CALLISTA	CARDENISTA

8.-¿Cuáles son los recursos naturales que se relacionan con la soberanía nacional?

9.-¿Cómo se caracterizó el nacionalismo revolucionario en el arte?

10.-¿Qué papel jugó la educación para la consolidación del nacionalismo revolucionario?

Bibliografía.

- 📖 Aboites, L. y E. Loyo (2010). La construcción del nuevo Estado 1920-1945, en Nueva Historia General de México, México: Colmex.
- 📖 Aguilar Camín, H. y Meyer, Lorenzo (1989). A la sombra de la revolución mexicana, México: Cal y Arena.
- 📖 Delgado, G. (1995). Historia de México II, México; McGraw- Hill.
- 📖 Meyer, L. (1981). El primer tramo del camino (1920-1940), en Historia General de México, Tomo 2, México; Colmex.
- 📖 Schettino, M. (2010). Cien años de confusión. México en el siglo XX, México; Taurus.
- 📖 Tello, C. (2007). Estado y desarrollo económico: México 1920-2006, México; UNAM/FE.
- 📖 Kuntz, S. (2010). Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días, México; Colegio de México.
- 📖 Matute, A. (2012). Del caudillismo al maximato, en Relatos e historias en México, número 44, abril.
- 📖 Pérez, R. (2011). El sexenio cardenista en Relatos e historias en México. Año III, número 29, enero.

Unidad III. Modernización económica, consolidación del sistema político y crisis del Estado Benefactor 1940-1982.

Propósito de la Unidad:

Al finalizar la unidad, el alumno explicará las contradicciones de la modernización económica en el marco del desarrollo capitalista mundial y la consolidación del sistema político, identificando las características del proceso de industrialización impulsado por el Estado como rector de la economía, el funcionamiento del sistema político y las demandas de los movimientos sociales, para comprender sus cambios y transformaciones durante este periodo.

Conceptos básicos de la Unidad:

Corporativismo, Crisis económica, Democracia, Sustitución de Importaciones, Milagro Mexicano, Desarrollo Estabilizador, Industrialización, Modelo económico, Modernidad, Movimiento social, Partido hegemónico, Presidencialismo, Sistema político, Sociedad de consumo, Guerrilla.

Presentación de la Unidad:

En la presente unidad comprenderás que a partir del sexenio cardenista se forjó el rostro del México moderno. Su obra fue duradera, el proyecto económico de industrialización orientada al mercado interno y de sustitución de importaciones prevaleció en lo esencial hasta 1982; las características del funcionamiento del Estado, el llamado sistema político mexicano, los movimientos sociales y las instituciones que se crearon entre 1940-1982.

Identificarás las modalidades del desarrollo económico en el contexto de cambios mundiales en México. Estas modalidades se presentan como industrialización, intervención del Estado en la economía y el papel de la agricultura. Además, entenderás en que consistió el llamado modelo de Desarrollo Estabilizador (1954-1976) como la política económica fundamental que instrumentó el Estado mexicano posrevolucionario, indicado cuales fueron sus objetivos, acciones y consecuencias.

Analizarás las bases del sistema político mexicano: presidencialismo, partido hegemónico y corporativismo, marcando los principales rasgos de México. Posteriormente el desarrollo de los principales movimientos sociales entre 1940-1982 de los que identificarás las demandas democráticas. Finalmente, conocerás los aspectos de la modernidad y la contradicción campo-ciudad, analizando su expresión en la educación y la vida cotidiana para comprender la desigualdad social.

Sugerencias de actividades de aprendizaje teórico-prácticas.

Temática: El papel de Estado como rector de la economía y la crisis de los proyectos de desarrollo en el contexto del capitalismo.

Aprendizaje: El alumno identifica las características del proceso de industrialización, señalando su relación con los acontecimientos mundiales para comprender la modernización económica y las crisis del periodo.

Actividad 1.

Instrucciones: 1. Realiza una investigación conceptual la cual te ayudará a identificar el papel del Estado como rector de la economía y la crisis de los proyectos de desarrollo.

Concepto	Definición
Modelo económico	
Crisis económica	
Sustitución de Importaciones	
Milagro Mexicano	
Desarrollo Estabilizador	
Industrialización	
Modernidad	

1. Consulta los siguientes videos para conocer el contexto histórico de cómo se desarrolla la modernización económica; además entenderás cómo se consolidó el sistema político y finalmente el estallido de la crisis del Estado Benefactor durante el periodo de 1940-1982.

■ Prieto, Ana. (2012). México: política económica 1940-1990. 1 de octubre de 2018, de YouTube. Sitio web:
<https://www.youtube.com/watch?v=QpGSx6NdeRE>

■ Prieto, Ana. (2012). Sistema político mexicano 1940-1990. 1 de octubre de 2018, de YouTube Sitio web:
<https://www.youtube.com/watch?v=qGXHTLLqmvI&feature=youtu.be>

2. Lee el siguiente texto e identifica las características del proceso de industrialización, subraya los acontecimientos mundiales y los proyectos de nación para que comprendas la modernización económica, así como las crisis del periodo.

El papel del Estado como rector de la economía y la crisis de los proyectos de desarrollo, 1940-1982.

Entre los años 40's y 80's hay una etapa de auge y otra de crisis. En los años 40's comprende el desarrollo y la crisis del proyecto industrializador orientado al mercado interno. A principios de la década de los años 80's el crecimiento de la economía y del Producto Interno Bruto (PIB) durante los años 40's-70's se le dio el nombre de *milagro mexicano*, sus contradicciones y limitaciones afloraron con toda fuerza en las décadas posteriores. A partir de la década de los 70's el proyecto industrializador entra en crisis y se buscó por un lado el intento de revivir una política redistributiva del ingreso y de mayor intervención estatal en la economía, que se da en el gobierno de Luis Echeverría, y por el otro, la época del auge petrolero durante el sexenio de López Portillo.

De 1940 a 1980, México sigue la tendencia norteamericana en cuanto a las pautas de modernización e industrialización. Durante estos cuarenta años, se originaron acontecimientos de suma importancia como: la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. Los movimientos políticos y sociales que acompañaron el proceso de industrialización del país tuvieron impacto en la crisis del sistema corporativo y en el partido hegemónico, sin contar con los movimientos sociales internos como represiones a sindicatos y del movimiento de 1968.

Presencia de México en la Segunda Guerra Mundial.

Nuestro país se declaró neutral al inicio del conflicto y procedió, de conformidad con las leyes internacionales, a incautar 12 barcos de las potencias fascistas que se encontraban en puertos mexicanos. Estas embarcaciones se utilizaron como petroleros para enviar el crudo a los Estados Unidos para su refinación, por lo que los submarinos alemanes que operaban el Atlántico atacaron estos barcos en mayo de 1942, hundiendo las primeras embarcaciones. El Potrero del Llano y el Faja de Oro, lo que generó la declaración de guerra de nuestro país a Italia, Alemania y Japón. Al término del conflicto, el total de navíos perdidos serían siete, con el ataque al buque tanque Juan Casiano, en octubre de 1944.

La participación mexicana en la guerra se concentró en el aprovisionamiento de mano de obra y materias primas a los Estado Unidos, la protección de la costa del Pacífico con participación de militares norteamericanos, la creación del servicio militar obligatorio para los jóvenes, y el envío de una fuerza expedicionaria de personal de aviación militar, el *Escuadrón 201*, que combatiría a los japoneses en el archipiélago filipino.

En conclusión, la Segunda Guerra Mundial reorientó la economía nacional hacia el incremento de la exportación de materias primas, ubicó a los norteamericanos como nuestro principal proveedor de productos manufacturados e inició el proceso nacional de sustitución de importaciones.

Además, de apoyar al aparato productivo norteamericano, se exportó mano de obra mexicana, los “braceros”, para ocupar los puestos dejados en el sector agrícola por los jóvenes incorporados en sus fuerzas armadas; alcanzando los 300 mil trabajadores en un acuerdo firmado en 1942, que impulsó que ilegalmente emigraran miles más.

Sustitución de importaciones, el milagro mexicano y el desarrollo estabilizador.

1. El inicio de sustitución de importaciones fue cuando México dio un importante paso hacia el desarrollo económico al industrializarse.

Ávila Camacho ve la necesidad de aumentar la producción de bienes, demandados por la economía de guerra norteamericana, que al mismo tiempo no podía satisfacer nuestras necesidades de productos manufacturados, se promovió un cambio económico para privilegiar a los productores privados e impulsar la “sustitución de importaciones”.

El ejido dejó de ser el centro de la economía nacional; al mismo tiempo que se estancó el reparto agrario, los nuevos distritos de riego quedaron en manos de los propietarios privados y comenzó a impulsarse la necesidad de emitir un amparo agrario, para proteger a los propietarios de la reforma agraria.

El artículo 3º. Constitucional se transformó, al modificarse el eje rector de la educación que pretendía formar en el socialismo, supliéndose la lucha de clases por la unidad y confraternidad de clases, y el nacionalismo.

Se desarrollo de sustitución de importaciones en el periodo de Miguel Alemán Valdés, la industria nacional se desenvuelve en torno a la gran producción de aparatos electrodomésticos, ante una creciente avidez por: licuadoras, estufas de gas licuado, refrigeradores, radios, televisores, ventiladores y aspiradoras; además de los nuevos símbolos del estatus de la naciente clase media urbanizada, la vida en departamentos en condominios, nuevos fraccionamientos y la adquisición, incluso, de automóviles.

El turismo se incrementa hacia las costas y sitios rurales cercanos a las ciudades, en la medida en que una creciente burocracia tiene más ingresos y comienza a disponer de tiempo libre y recursos económicos, para realizar el viaje a: Cuernavaca, Acapulco, Chapara, etcétera.

2. Entre 1940-1954 se produjo el “milagro mexicano”. Fue resultado de los factores como la política gubernamental y económica de ese periodo, que fortaleció la industria, la banca, el comercio y las comunicaciones. El gobierno impulsó la modernización industrial, la banca fomentó la industria, el comercio los transportes. El campo se modernizó. El gobierno

controlaba a obreros y sindicatos. El Producto Interno Bruto (PIB) era de 6% anual y se incrementó la producción manufacturera. Se crearon polos de desarrollo en la ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla y otras ciudades. El consumo interno aumentó.

Los campesinos emigraron en grandes grupos a esas ciudades. Se empezó a abandonar la producción agropecuaria, pues el campesinado se transformó en obrero urbano.

3. Desarrollo estabilizador (1954-1975), a partir de mediados de la década de los '50, durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, se adoptó la política conocida como *desarrollo estabilizador*, que tenía como objetivo sustituir el crecimiento con la inflación por un crecimiento económico sin inflación, "un crecimiento con endeudamiento externo". La estabilidad sería el objetivo de los gobiernos del PRI, hasta 1980. Ruiz Cortines mantuvo el equilibrio, que no se rompió hasta el final de su gobierno.

Su mecánica dependió de ofrecer estímulos a la iniciativa privada y aumento de su capacidad productiva; fortalecer la participación del Estado en áreas estratégicas (petróleo, acero, cementos y electricidad, hasta llegar a la instalación de empresas de producción de camiones y carros de ferrocarril); reorganización de las finanzas y el crédito; empréstitos para sustituir la recaudación fiscal baja, aumentos de salarios y control rígido de las organizaciones sindicales, ligado a una amplia negociación sindical. Se impulsó la capacidad adquisitiva de la población, incrementando los salarios mínimos urbanos y rurales de 3.35 y 2.55, a 8.13 y 6.86 pesos.

A finales del gobierno de Ruíz Cortines, en 1958, se rompió la paz idílica del "*desarrollo estabilizador*" con rebeliones laborales, generadas por las crisis que generaron las devaluaciones del peso de 4.85 pesos a 12.5 por dólar. Se ha señalado que la crisis económica era resultado del estado de la agricultura nacional y de la situación mundial.

La recesión cundía en las empresas estatales y las ramas más importantes de la minería, y la inflación con su secuela de carestía arrebató las mejoras económicas obtenidas por los trabajadores; mientras que se señalaba que el incrementado paro económico había arrojado al 8% de la fuerza de trabajo industrial al desempleo; en el campo los jornaleros y peones no encontraban trabajo, y se encontraban paralizadas las zonas de producción algodoneras, freseras y jitomateras, al mismo tiempo que se incrementaba la emigración hacia los Estados Unidos, o se incorporaban los desempleados a las ciudades. Las clases medias estaban desesperadas los círculos financieros preocupados.

Las reivindicaciones sociales quedaron en manos de los llamados "grupos de presión", sindicatos, movimientos estudiantiles, protestas intelectuales y de sacerdotes. El aumento de la productividad rural dependió del apoyo al sector privado, pero el problema no era solo de productividad, sino de libertad y justicia.

Con la disminución al mínimo del reparto agrario, se provocó el estallido social en 1957-1958.

En el gobierno de Adolfo López Mateos, se creó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado (ISSSTE), la Unidad Profesional de Zacatenco se modernizó, se inauguró el Museo Nacional de Antropología, el Museo del Virreinato, el Museo Arte Moderno e Historia Natural y la Unidad Habitacional de Tlatelolco. Sin embargo, el país tenía problemas económicos entre ellos, el déficit de la balanza comercial, es decir, que las compras en el extranjero superaban las ventas. La deuda externa al terminar el gobierno era de 1724 millones de dólares.

En 1960 se nacionalizó la industria eléctrica. Así, la generación de la electricidad, hasta entonces controlada por empresas extranjeras, pasó a manos del gobierno.

En la gestión de Gustavo Díaz Ordaz, el sector externo de la economía estaba desequilibrada. El endeudamiento y las inversiones extranjeras directas aumentaban, y estos capitales monopolizaban la industria y el comercio; es decir, se dependía cada vez más del exterior. En el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, el esquema del desarrollo estabilizador concluyó en 1975, con los argumentos que el poder adquisitivo había disminuido y el pueblo había sido explotado, el nivel de exportaciones debía incrementarse, con lo cual habría empleo bien remunerado y se incrementaría el ingreso de divisas. El país ingresó a la modernidad y se construyeron obras de infraestructura, pero el plan económico fracasó y en 1976 hubo una fuga de divisas que afectó a la población.

El gobierno de José López Portillo inició su gestión en una crisis económica. Para resolver la, estableció la alianza para la producción, para la cual se solicitó la participación de empresarios y trabajadores. Los primeros deberían incrementar la producción y sus inversiones; los segundos, disminuir sus exigencias de incremento salarial. El gobierno controlaba los precios de la canasta básica, pero ante las presiones de productores y comerciantes, permitió que el mercado fijara los precios de más de 100 productos básicos: azúcar, jabón, pastas para sopa, detergentes y otros.

La crisis de 1982 tuvo sus orígenes en los desajustes económicos y financieros de 1976, el peso devaluó y se cotizó a 148.50 por dólar. La deuda externa subió a 58,874.2 millones de dólares, debido a las "petrolización" de la economía del país, a la elevación de las tasas de interés y a la reducción en la demanda petrolera mundial.

En septiembre de 1982, el panorama económico y financiero del país era delicado. Los inversionistas huyeron al ver peligrar sus capitales. El gasto público era excesivo y los recursos obtenidos por la venta del petróleo se extinguían. El precio del barril de petróleo descendió de 29 a 27.65 dólares. El arca nacional estaba casi vacía y había que pagar 14 000 millones de dólares por intereses de la deuda en corto plazo, que ascendía a 80 000 millones de dólares.

El 1 de septiembre de 1982 se decretó la nacionalización de la banca comercial. Los bancos y los banqueros fueron acusados de olvidar los intereses de la nación, pues habían saqueado al país. Era un hecho que los bancos se habían beneficiado con creces y habían monopolizado el dinero. El ejecutivo

argumentaba que tenía los elementos suficientes para prestar el servicio público de la banca y del crédito; que la crisis económica se había agravado por falta de un control directo del sistema crediticio, y que la exportación bancaria mantendría la paz pública.

El gobierno expidió el decreto de control de cambios, en el que se establecieron normas de control de importación y exportación de divisas, de recursos o dinero. Los bancos comerciales pasaron al poder del Estado y las divisas y el valor del peso quedaron protegidos de la especulación, pues se habían acumulado fortunas a costa del interés de la nación.

Bibliografía-Cibergrafía

- Barroy, H. (2008) Historia de México. México. Mc Graw Hill p.p. 341365
- Colmenares I. *Cien años de lucha de clases en México 1876-1976* (lecturas de historia de México). México, Ediciones Quinto Sol, 1978. Tomo II, p.183-184
- Delgado, Gloria (2008) Historia de México. México. Pearson. p. 625
- González F. y González M. (2007) *Del Porfirismo al Neoliberalismo*. México. Quinto Sol p.p. 114-159
- MacGregor (2009) *Historia de México*. México. Mc Graw Hill. p.p. 212-226
- Martínez, E. (2010) *Modernización Económica y Consolidación del Sistema Político*. UNAM. p.p. 56-58
- Zoraida J., Falcón R., Meyer L. (2006) *Historia de México*. México. Santillana. p.p. 240-250
- Colegio de Ciencias y Humanidades. (2017). Historia de México 2. 3 de octubre de 2018, de UNAM Sitio web: <https://portalacademico.cch.unam.mx/>

Con base a la lectura responde las siguientes preguntas:

1.- ¿Cuáles fueron los acontecimientos que influyeron en la modernización del país?

2.- ¿Identifica las características del proceso de industrialización en México?

3.- ¿Explica el proceso histórico sobre modernización económica en México y cuáles fueron los factores que causaron la crisis del Estado Benefactor de 1982?

Temática: Las nuevas relaciones del poder político: presidencialismo, partido hegemónico y corporativismo.

Aprendizaje: Explica los elementos que conforman el sistema político mexicano, analizando sus bases jurídicas e ideológicas, para comprender su permanencia.

Actividad 1.

Instrucciones: 1. Define los siguientes conceptos básicos para comprender las nuevas relaciones del poder político durante el periodo de 1940-1982.

Concepto	Definición
Presidencialismo	
Partido hegemónico	
Corporativismo	
Sistema político	

 Lee con atención el siguiente texto sobre el *Sistema Político Mexicano 1940-1982* y subraya las ideas principales.

Sistema Político Mexicano 1940-1982

El periodo de la Historia de México incluye el desarrollo de los elementos del sistema político mexicano. En este texto, se incluirá la idea de una supuesta unidad nacional en torno al partido hegemónico, el fortalecimiento del Estado benefactor y el Corporativismo social bajo el partido del Estado, el cambio de rumbo económico con la sustitución de importaciones y, ante las crisis recurrentes del sistema, la implantación del desarrollo estabilizador que perdurará hasta 1970. Para entender el contexto histórico se retomarán algunos términos para una mejor comprensión del Sistema Político Mexicano.

Sustitución de importaciones: Es la forma de fomentar la industrialización nacional, la modernización económica, la urbanización y el desarrollo social capitalista del país. La burocracia política posterior al cardenismo, y los empresarios nacionales, afianzaron las instituciones e impulsaron económicamente las bases de un modelo productivo y de desarrollo orientado más a la acumulación capitalista interna, que cumplir con los propósitos sociales de la Revolución Mexicana.

Desarrollo estabilizador: Para evitar nuevas crisis económicas que afectaran la estabilidad del peso, a partir de las devaluaciones de los años de la década de 1950, se impuso la tesis del desarrollo estabilizador, que supuestamente tenía como objetivo mantener el desarrollo de las tendencias políticas y sociales mediante la estabilización de los indicadores macroeconómicos: precios, salarios, capitalización e intereses, para lograr un crecimiento sin inflación y que no se repitieran las devaluaciones.

Presidencialismo.

Sistema político donde la autoridad se transfiere del líder o caudillo al puesto; es decir, a la presidencia como institución, mediante la construcción de un partido de Estado que somete a las diversas organizaciones políticas mediante una maquinaria burocrática que controla a las masas organizadas, el ejército y la burocracia, impidiendo que cualquier otra organización cuenta con una base social significativa, además de expandir la actividad económica del Estado al organizar a industriales y comerciantes en grandes confederaciones, extendiendo el corporativismo fuera del partido oficial hasta abarcar a toda la sociedad. El presidencialismo como sistema político en el cual el presidente de la república es:

1. Jefe es Estado y jefe de gobierno, lo que significa que la dirección del gobierno federal es determinada por él libremente.
2. Políticamente independiente ante el Congreso de la Unión y no tiene que sujetarse a su opinión para imprimir a su gobierno las directrices que eran necesarias.
3. Tiene el derecho a iniciar, vetar y promulgar leyes.
4. El título único del Ejecutivo federal, pues sus colaboradores no son sino auxiliares que en todo momento depende de él, cuenta con las más amplias facultades constitucionales para nombrarlos y removerlos libremente.

Bibliografía-Webgrafía

-  Carpizo, J. (1983), El presidencialismo mexicano, México, Siglo XX.
-  Córdova, A. (1976), La política de masas del cardenismo. México, Ediciones Era.
-  Meyer, L. (2000) El presidencialismo mexicano. En busca del justo medio. En: Istor, No. 3, México, Centro de Documentación y Docencia Económicas.
-  Quintero, Francisco (2004). "Definición de presidencialismo" en El presidencialismo en México. <http://www.convergenciamexico.org.mx/presiden.pdf> recuperado, octubre de 2018.
-  Colegio de Ciencias y Humanidades (2017). Historia de México 2. 2 de octubre de 2018, de UNAM. Sitio web: <https://portal academico.cch.inam.mx/>

Partido Hegemónico.

El partido político es aquel que representa la voluntad del Estado y por Estado nos referimos al conjunto de instituciones sociales, políticas y económicas que

ejercen el gobierno y aplican las leyes sobre la población residente en un territorio delimitado, donde ejerce la soberanía: interna para mantener su existencia en contra de cualquier grupo de su población, haciendo uso de la fuerza; y externa combatir cualquier amenaza del exterior. Por lo que sus elementos fundamentales son: población, territorio delimitado, órganos de gobierno, leyes, y ejercicio de la soberanía.

En México la transformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) obedeció a un movimiento de obreros y campesino. Una vez que se desarrolló la confrontación entre Calles y Cárdenas, la reestructuración del PNR era necesaria. Se dotó al partido de una organización en donde los trabajadores tuvieran un papel más activo.

El PRM fue fundado el 30 de marzo de 1938 y se organizó en cuatro sectores:

1. Obrero con la CTM, la CROM, la Confederación General de Trabajadores, el Sindicato de Mineros y el Sindicato de Electricistas.
2. Campesino integrado por la Confederación Campesino Mexicana, Sindicatos de campesino y ligas de comunidades agrarias.
3. Popular formado por cooperativistas, artesanos, industriales, comerciantes, profesionistas, etc.
4. Militar en donde participaban miembros del ejército y la marina en forma individual.

Dentro de los postulados del PRM encontramos la retórica tan característica del régimen cardenista, como se demuestra en el punto cuarto de su declaración de principios que dice que el partido "... considera como uno de los objetivos fundamentales la preparación del pueblo para la implantación de la democracia de los trabajadores y para llegar al régimen socialista". El PRM se convirtió en el frente popular en la lucha contra el fascismo, a partir del ascenso del nazismo en Alemania, por lo que los comunistas mexicanos llamaban a ingresar al partido oficial y votar por sus candidatos.

Eliminación del elemento militar: Manuel Ávila Camacho transformó las organizaciones de masas del partido oficial al eliminarse el sector militar, que había sido incorporado por Cárdenas, y se terminó de profesionalizar al ejército que ya no tendría influencia política.

Partido oficial y la oposición: Miguel Alemán Valdés en 1946 cambió el nombre del partido de Estado, de Partido de la Revolución Mexicana (PRM) a Partido Revolucionario Institucional (PRI) con lo que buscaba continuar la Revolución bajo la dirección del Estado de manera institucionalizada.

Los partidos de oposición estaban marginados de acceso al poder político; los de la izquierda, como el PCM, tenía a sus dirigentes en la cárcel; incluso se expulsó a dos diplomáticos soviéticos, acusados de intervenir en los conflictos obreros; mientras que el PAN había logrado un 9.5% de la votación presidencial tenía

presencia en diversas ciudades. Para inicios de la década de 1960, según el Banco Mundial, el 3% de la población acaparaba más del 50% de la riqueza nacional y únicamente mil familias recibían ingresos mensuales superiores a los diez mil pesos.

Bibliografía-Cibergrafía

☞ Anatoli, Shulgowski (1977). *México en la Encrucijada de su Historia*, México, Ediciones de Cultura Popular, p. 133

☞ Kelsen, H. (2000). *Compendio de Teoría General del Estado*. México. Editorial Colofón

☞ Colegio de Ciencias y Humanidades. (2017). Historia de México 2. 3 de octubre de 2018, de UNAM Sitio web: <https://portalacademico.cch.unam.mx/>

Corporativismo social.

Sistema de control político e ideológico que se realiza mediante organizaciones obreras y campesinas por el Estado; conforman sistema de control social que se desarrollaron durante las dictaduras fascistas, nazistas, falangistas y estalinistas, en Europa durante las primeras décadas del siglo XX. En México se crearon sindicatos, confederaciones los cuales tuvieron un papel importante en el sistema político mexicano.

Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (SNTFRM): En el periodo de López Mateos, los miembros de este sindicato fueron reprimidos, lo cual disminuyó la actividad sindical independiente.

Confederación de Organizaciones Populares (CNOP): Para incorporar al partido oficial a diversos sectores de comerciantes, que no se encontraban incluidos, se creó la CNOP con el propósito incorporar clases medias al partido oficial, en torno a la política moderada presidencial.

Confederación de Trabajadores de México (CTM): En el sexenio de Ávila Camacho, la directiva de la CTM quedó en manos de Fidel Velázquez quien propuso suspender los conflictos laborales y promovió la celebración de una tregua, con lo que se evitaron los paros y las huelgas para impulsar el esfuerzo antifascista por la guerra. Así, Ávila Camacho decretó en 1943, que sería el presidente el árbitro en los conflictos entre los trabajadores y sus patrones.

En abril de 1945, la CTM firmó un pacto de solidaridad con la CANACINTRA, que organizaría a las micro y medianas empresas. Los empresarios, que dependían de los créditos y subsidios otorgados por las políticas estatales que significaban que sus productos estarían a salvo de la competencia de las importaciones, debido a los altos aranceles, que se establecieron para impulsar el proyecto industrializador nacionalista.

El sistema político mexicano incorporó y controló, desde su creación, al movimiento obrero, campesino y popular de la sociedad civil organizada, para asegurarse el control político de la nación desde las direcciones de estas organizaciones incorporadas al partido del Estado. Así aseguró la conducción del proceso de modernización del país hacia estructuras capitalistas dependientes del imperialismo norteamericano, mediante estructuras que monopolizaron la representación, la formación de grupos específicos que influyen en las políticas públicas y posibilitan acuerdos de actores políticos, considerados relevantes, para conducir las decisiones al margen de la población, pero en su representación.

Identificaremos los gobiernos que conforman esta estructura política, los últimos sexenios que heredaron las características del presidencialismo y corporativismo; los cuales se caracterizaron por movimientos sociales, en especial guerrillas rurales y una crisis económica debido a la caída del modelo de desarrollo estabilizador.

Adolfo López Mateos, en el aspecto económico se puede resaltar el crecimiento económico que México vivió gracias a las inversiones extranjeras y los nuevos capitales surgidos en el país. Así como el surgimiento del modelo del Desarrollo Estabilizador. Pero socialmente, es en este sexenio que aparecen los primeros trazos de descontento social, específicamente en el sector rural, pues ahí es donde nace la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCCM). Esto debido a las inconformidades y el rezago de las necesidades del campo. Los movimientos ferrocarrilero, magisterial y petrolero fueron reprimidos (indicios de un presidencialismo autoritario) y para ejemplificar cabe mencionar el caso de Rubén Jaramillo, quien fue asesinado por órdenes del mismo presidente.

Gustavo Díaz Ordaz, bajo el contexto de la crisis económica y política de la década de los sesentas, la clase media que con el tiempo había tomado gran fuerza comenzó a manifestar el descontento hacia el sistema y la forma de gobierno de aquel entonces. Es en este periodo cuando el movimiento social más importante surge; el estudiantil, con las fatídicas consecuencias. El modelo económico se encontraba tan desgastado que pronto se daría por terminado y, por ende, se buscarán nuevas alternativas para contrarrestar el peso de esta situación.

Luis Echeverría, uno de sus principales objetivos fue la incorporación de los sectores que cuestionaban al régimen para así evitar mayores conflictos sociales. Se presentan luchas por el liderazgo de los sindicatos que para entonces ya eran una cúpula de corrupción y habían perdido sus objetivos principales. Económicamente, presenta la política económica del “desarrollo compartido” donde supuestamente las riquezas serían igualitarias para todos los sectores de la población.

José López Portillo, en respuesta a la crisis capitalista que el país atravesaba, este presidente propone como solución “La Alianza para la Producción”. En este

sexenio la corrupción se hizo más evidente y la población en general desaprobaba rotundamente al gobierno federal.

En conclusión, un gobierno corporativista se caracteriza por la inclusión total en materia económica, política y social del Estado, así como de los representantes sindicales, quienes bajo el gobernante federal tienen el control de los sectores económicos (obrero, campesino, etc.). Políticamente el estado en el caso de México no fue exclusivamente corporativo, ya que si existía un partido político que regía a la nación; el PRM-PRI. Este se afianzaba de las clases sociales populares creando así una política de masas.

Bibliografía-Cibergrafía

▣ Audelo Cruz Jorge Mario (2005). 'Sobre el concepto de corporativismo: una revisión en el contexto político mexicano actual', en: Cienfuegos Salgado David y Miguel Alejandro López Olvera (coord.), Estudios en homenaje a don Jorge Fernández Ruiz. Derecho Constitucional y Política, México. UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie Doctrina Jurídica 216, pp. 1-24

▣ Colegio de Ciencias y Humanidades. (2017). Historia de México 2. 3 de octubre de 2018, de UNAM Sitio web: <https://portalacademico.cch.unam.mx/>

▣ <http://presiunicorp.blogspot.com/>

Con base a la lectura y a los conceptos básicos relaciona las siguientes columnas.

1. Política de Unidad Nacional	() Sometimiento de los gobernadores a la disciplina de la política presidencial, la eliminación de la izquierda en los sindicatos y la expulsión de los elementos comunistas del PRI.
2. Institucionalismo	() Sindicatos de burócratas y sector femenino.
3. Corporativismo	() Sistema de interacciones, existente en todas las sociedades independientes, que realiza las funciones de integración y adaptación, tanto al interior de la sociedad como en relación con las otras, mediante el uso o la amenaza del uso de la violencia física más o menos legítima. (Almond,1976)
4. Partido hegemónico.	() Sistema fuerte que limita y disminuye la importancia de otros poderes, el legislativo y judicial. Desde la Constitución de 1917 se sentaron las bases para que el ejecutivo tuviera más poder y dispusiera de una fuerza política.
5. Ávila Camacho, estableció consensos entre los patrones, el gobierno y los líderes para aplicar las siguientes medidas:	() SNT, COMC, CPN

6. En 1946 se llevó a cabo una restructuración del partido oficial y cambió su nombre por:	() Es el instrumento teórico y empírico del sistema capitalista que ayuda a explicar la creación, el desarrollo y el funcionamiento de las organizaciones de derecho público creadas por el marco constitucional.
7. Miguel Alemán Valdés impuso una nueva forma de autoritarismo:	() Suspensión de las garantías individuales, cambios a la Ley Federal del Trabajo, estableció la paz definitiva con la Iglesia, modificó el artículo 3º Constitucional, creó el delito de disolución social.
8. Adolfo Ruiz Cortines incorporó al partido a dos sectores:	() Sistema de representación de intereses en el cual las unidades constitutivas se organizan en un limitado número de categorías singulares, compulsorias, no concurrentes, ordenadas jerárquicamente y diferenciadas funcionalmente, reconocidas y autorizadas (si no es que creadas) por el Estado, y a las que se les concede un exclusivo monopolio de la representación dentro de sus respectivas categorías, a cambio de observar ciertos controles en la selección de sus líderes y en la articulación de sus demandas y apoyos.(Velasco, 2011)
9. Sistema político	() Se aplazan las demandas de los sectores empobrecidos de la sociedad, lo que significó no realizar huelgas, movilizaciones o concentraciones masivas, no realizar peticiones de tierras, no solicitar aumentos salariales y el Estado jugaría el papel de conciliador en la lucha de clases
10. Organizaciones creadas durante 1940-1970:	() Partido de la Revolución Mexicana
11. Sistema nacional	() Partido Revolucionario Institucional

Contenido temático: Movimientos sociales y de oposición política en el contexto del desarrollo industrial y los cambios mundiales.

Aprendizaje: El alumno describe las características de los movimientos sociales, identificando sus demandas y acciones de lucha, para reconocer sus logros, orientaciones políticas y limitaciones en la construcción de la democracia en el país.

Actividades.

Instrucciones. a) Realiza la lectura del texto

 *“La política laboral y los movimientos de inconformidad”*, pág. 479-491 del libro Historia de México I. A la luz de los especialistas de Claudia Sierra Campuzano.

b) Elabora un cuadro con los principales movimientos sociales del periodo, que contenga los siguientes rubros:

Movimiento	Fecha	Motivo de su lucha	Resultado	Nombre del presidente en turno

Contenido temático: Cultura y vida cotidiana en el marco de la modernización socioeconómica.

Aprendizaje: El alumno conoce los aspectos de la modernidad y la contradicción campo–ciudad, analizando su expresión en la educación y la vida cotidiana para comprender la desigualdad social.

Actividades.

Instrucciones. 1. Para una mejor comprensión sobre la cultura y vida cotidiana en el marco de la modernización económica, se recomienda revisar el glosario de términos básicos para entender los textos que a continuación se presentan.

Glosario.

Artes plásticas. Se entiende tradicionalmente por artes plásticas la pintura, escultura y arquitectura.

Cosmopolita: Se entiende por cosmopolita a la persona que conoce diferentes países, conoce culturas diversas y considera que cualquier parte del mundo es su patria.

Género Cinematográfico. Es la temática principal que tiene una película y en especial la respuesta que genera en el espectador. Algunos de ellos son el cine de terror, la comedia, el cine policiaco, el melodrama, el cine de acción y ciencia ficción, entre otros.

Pintura Costumbrista. Es la que tiene temas de la cultura popular, especialmente urbana en el periodo que estudiamos.

Pintura de Caballete. Es la que se realiza sobre bastidor, se puede mover para colocarse sobre diferentes lugares. Se puede hacer con óleos o acuarelas, entre otras técnicas.

Pintura Mural. Es aquella que se hace sobre los muros de un edificio. Durante el periodo de 1921 hasta 1940, es la forma distintiva del arte mexicano.

Pintura Onírica. Se refiere como tema a la pintura que expresa el mundo de los sueños; es parte del arte fantástico y dentro de los estilos el más representativo es el surrealismo.

1. Lee el siguiente texto con la finalidad de conocer los aspectos de la modernidad y la contradicción campo–ciudad, analizando su expresión en la educación y la vida cotidiana para comprender la desigualdad social.

Cultura y vida cotidiana en el marco de la modernización económica.

El periodo que va de 1940 a 1982 se caracteriza por el tránsito de una sociedad y economía fundamentalmente rural a una urbana. Para comprender este cambio, debemos recordar que el final del conflicto armado y la existencia de un nuevo marco jurídico político para México, a través de la constitución de 1917. Desde 1921 hasta 1940 marca el inicio de una nueva visión de la educación y la cultura, la cual tiene como fondo una visión nacionalista que se expresa a través de la pintura mural y que toma como temas principales la desigualdad social, la unión entre el Estado mexicano emanado de la revolución y el pueblo, así como la solidaridad con otros pueblos y, en especial la educación del pueblo de México.

La institucionalización de la sociedad mexicana, unida a la modernización económica, acercó más a la sociedad mexicana a la visión norteamericana de la sociedad y del mundo, en especial en las clases medias urbanas. A partir de fines de los años cincuenta, esta influencia aumentó por la penetración de la televisión en los hogares y del cine. La música fue un elemento importante en este proceso y la llegada de la música popular norteamericana y del Rock and Roll marcó a toda una generación. Carlos Monsiváis, definió a quienes nacieron entre los años cincuenta y sesenta como "la primera generación de norteamericanos nacidos en México".

Frente a esta visión, en especial a partir de los años sesenta, se desarrolló también la contracultura, la cual definimos como el conjunto de las actitudes, las acciones, las costumbres y los valores que resultan opuestos a los principios de la cultura oficial. Es una cultura de resistencia, que expresa una oposición frente a la política cultural institucionalizada. Dentro de esta forma de resistencia surgen los movimientos estudiantiles como los rebeldes sin causa, los hippies, los punks y las bandas.

Junto a estas manifestaciones de cultura popular se desarrolló, a fines de los años sesenta la contracultura, entendiéndola por ésta una visión alternativa y diferente

La modernización política del país se expresó a través de un régimen de partido único, el PRI, el cual utilizó a la cultura como una expresión oficial del régimen. El Estado mexicano buscó el control de la cultura a través de los estímulos y premios para la producción de obras de arte.

Por otra parte, la política educativa cambió. Desde 1940 se enfocó a cambiar la educación del cardenismo y se implementó una política de unidad nacional, la cual buscaba terminar con la reforma cardenista, en especial las formas socialistas que se mencionaban en la constitución y se eliminó poco a poco el desarrollo de las escuelas rurales. La modernización implicaba cada vez más el desarrollo de la industria y se orientó entonces hacia la educación en escuelas técnicas, en especial en el nivel de secundaria.

La educación se considera como una forma de movilidad social.

La crisis del sistema educativo se manifiesta en los movimientos magisterial y médico de 1964 y en especial en el movimiento estudiantil de 1968.

La visión crítica de la sociedad y la cultura se desarrollan dentro del ámbito

universitario y se busca que un mayor número de mexicanos accedan a la educación de calidad. Una consecuencia de lo anterior es la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, en 1971.

Dentro de este contexto examinemos ahora los elementos de la cultura y vida cotidiana en el marco de la modernización:

Cultura y vida cotidiana: 1940-1968.

Durante el periodo que va de 1940 a 1968, los ejes rectores de toda actividad educativa y cultural fueron el nacionalismo, entendido como el orgullo de nuestra cultura, en especial la prehispánica, pero sin comprender al país como multicultural y una visión modernizadora y cosmopolita.

La política de industrialización que se desarrolló durante los gobiernos de Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán, Ruiz Cortines y López Mateos obtuvo estabilidad política y favoreció un crecimiento económico que se reflejó en la producción cultural, especialmente en las artes plásticas, el cine, que en el periodo de 1940 a 1960 desarrolla la llamada época de oro y la literatura.

Artes plásticas

La pintura en México sufrió un cambio radical. Se abandona la pintura mural y se prefiere la pintura de caballete; en sus temas cambia de la crítica social y se desarrolla la pintura onírica; la pintura costumbrista se desarrolla con una tendencia hacia lo popular; también se desarrolla la pintura abstracta.

De cada una de estas corrientes tenemos como exponentes a Remedios Varo y Leonora Carrington, dentro del arte fantástico y surrealismo como ejemplos de la pintura onírica; a Juan Soriano y Emilio Baz Viaud; Mathias Goeritz y Manuel Felguérez.

Hacia los años sesenta y posteriores encontramos a pintores como José Luis Cuevas, Helen Escobedo, Pedro Friedeberg, Alberto Gironella, por citar algunos que se consideran como la generación de la ruptura.

La pintura mexicana se enriqueció con estas nuevas formas de expresar la realidad, sobre todo en el contexto de la modernización y la inclusión de México dentro de un mundo más global.

Época de Oro del Cine Mexicano.

Entre 1936 y 1959 la industria cinematográfica de México alcanza fama mundial.

La temática de este periodo es la presentación de la vida urbana, como en los melodramas de Ismael Rodríguez el director de películas como *Nosotros los pobres*, *Ustedes los Ricos* y *Pepe el Toro*, Uno de los mejores camarógrafos cinematográficos del mundo es Gabriel Figueroa, quien participó en películas de Emilio "Indio" Fernández, actor, productor y director. Una película clásica que se presenta es *María Candelaria*, con Dolores del Río y Pedro Armendáriz como protagonistas, que presentan el paisaje y vida rural, una provincia idealizada que poco a poco se pierde En este periodo también destacan actores como Jorge Negrete, Silvia Pinal, Sara García y Joaquín Pardavé.

Una mención especial corresponde a Luis Buñuel, cineasta español que filma en México las películas *Los Olvidados*, *Viridiana*, el *Ángel Exterminador*. Estas películas expresan la vida urbana de México. Las otras dos expresan conflictos éticos del ser humano mediante una expresión cercana al surrealismo.

El periodo que va de 1968 a 1980 toma varias vertientes: el cine experimental, como las obras de Alejandro Jodorovsky, *Fando y Liz*, *El Topo* y la *Montaña Sagrada*. Otra vertiente fue el cine con contenido social con películas como *Canoa*, *Cascabel* y ya al final de este periodo, *Mecánica Nacional*. También aparecen el género de las películas de ficheras.

2. Lee con atención el siguiente fragmento y subraya aquellas palabras que no conozcas

"El rey ha muerto: Viva el rey; La renovación de la pintura mexicana."

Jorge Alberto Manrique.

En el principio estaba la escuela mexicana. Los jóvenes pintores que en la década de los años cincuenta empezaban a despuntar en México tenían frente a sí (mejor: sobre sí) ese hecho presente, contundente, definitivo, inevitable.

Todo lo que se hiciera debía partir de ahí. Podía seguirse la escuela, podía (entonces parecía aún difícil) negársele. No podía ignorarse. *A posteriori* puede verse que se trataba ya de un cadáver ambulante, mal maquillado para que pareciera vivo: entonces se presentaba como un monumento pesado e indestructible. Aplanadora. El PRI del arte (y, por cierto, no es casualidad que el nuevo edificio del Partido Revolucionario Institucional esté todavía decorado con un mosaico mural de la más decadente escuela mexicana). México era, para orgullo de propios y quizá admiración de extraños, el país de los murales, del "Renacimiento mexicano", como tanto se dijo a boca llena. Tehuanas, héroes, aztecas, campesinos y obreros, burgueses panzudos y ojerosas y pintadas putas deambulaban por las secretarías de estado, por palacio, por algunas escuelas. La escuela mexicana no era sólo eso, pero ésa era la impresión superficial que dejaba.

Después llegaría hasta ser una moda y lugar común asegurar que no había una escuela mexicana. Yo creo que, independientemente de la genialidad o mediocridad de sus miembros, aparte las cualidades y defectos personales de los grandes y de los chicos, su gran mérito fue justamente el haber logrado un sentido de "escuela". Es decir, era reconocible por encima de las individualidades, que es lo que permite hablar de escuelas. Y tan es así que aún ahora nos podemos seguir refiriendo a ella como a un todo, y que los jóvenes de aquella década la tuvieron que mirar como el enemigo a vencer.

Bibliografía.

Manrique, Jorge Alberto. (marzo-abril 1970) "*El rey ha muerto: Viva el rey; La renovación de la pintura mexicana.*" en *Revista de la Universidad*. México: UNAM, no.7-8 p. 7.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN.

1. Escribe la letra que corresponda con el enunciado siguiente:

a) Los braceros	b) Cardenismo	c) Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCCM)	d) FSTDF	e) Adolfo López Mateos	f) Gustavo Díaz Ordaz
g) Adolfo Ruiz Cortines	h) CTM	i) Miguel Alemán Valdés	j) CNC	k) Manuel Ávila Camacho	l) José López Portillo
m) Luis Echeverría Álvarez					

()	Mano de obra mexicana exportada para apoyar a Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial.
()	Promovió la unidad nacional y creó el IMSS. Estableció disminuir la fuerza de los trabajadores organizados, al reglamentarse el derecho de huelga y la industria nacional se desenvuelve en torno a la gran producción de aparatos electrodomésticos.
()	Durante su mandato, se realizaron obras monumentales surgió la clase de nuevos políticos: los universitarios y líderes sindicales. Cambió el nombre del partido de Estado de Partido de la Revolución Mexicana, a Partido Revolucionario Institucional.
()	Estableció un programa de austeridad e instauró CONASUPO. Su mecánica dependió de ofrecer estímulos a la iniciativa privada y aumento de su capacidad productiva; fortalecer la participación del Estado en áreas estratégicas. Mantuvo la estabilidad económica y social que no se rompió sino hasta el final de su mandato.
()	Fortaleció el estado benefactor con el ISSSTE, INPI y nacionalizó las compañías de electricidad para luego impulsar el Plan de Acción Inmediata. Durante su mandato, los miembros del sindicato SNTFRM fueron reprimidos, lo cual disminuyó la actividad sindical independiente.

()	La clase media se posicionó como una fuerza política, consolidó la tesis de Ávila Camacho 'unidad nacional' y bajo su mandato, se realizó la mayor represión estudiantil popular. Había utilizado tanques de guerra, artillería bayonetas, contra una concentración pacífica y desarmada de ciudades, actos que contaron con el beneplácito del Congreso de la Unión que apoyó sus acciones durante el informe presidencial del siguiente año.
()	Formado por los "cinco lobitos": Fidel Castro, Fernando Amilpa, Jesús Yuren, Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero
()	Organización fundada por Vicente Lombardo Toledano en 1933.
()	Apoyar la organización obrera como una forma de control y apoyo a sus políticas de transformación social.
()	Hasta el día de hoy, es la central obrera más importante del país, resultado de la lucha de la clase obrera.
()	Se consideraba que sería determinante para el rumbo de la economía del país.
()	Decretó la nacionalización de la banca comercial. Los bancos y los banqueros fueron acusados de olvidar los intereses de la nación, pues habían saqueado al país.
()	Uno de sus principales objetivos fue la incorporación de los sectores que cuestionaban al régimen para así evitar mayores conflictos sociales. Se presentan luchas por el liderazgo de los sindicatos que para entonces ya eran una cúpula de corrupción y habían perdido sus objetivos principales

2. Responde las siguientes preguntas.

<p>1. ¿Qué beneficios obtuvo el país durante el periodo denominado desarrollo estabilizador?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p>2. ¿Qué diferencias hay entre el desarrollo estabilizador y la política implantada por Luis Echeverría?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

3. ¿Por qué se presentaron los movimientos estudiantiles, obreros, magisteriales?

4. ¿Verdaderamente el gobierno actuó con prudencia y apego a la ley?

5. ¿Puede considerarse que los actuales procesos electorales estén apegados a los principios de la democracia? Fundamenta tu respuesta.

6. ¿Estos problemas se han prolongado hasta nuestros días? Fundamenta tu respuesta.

7. ¿Por qué se compara a la Escuela Mexicana de Pintura con el PRI?

8. ¿Cuáles son los personajes que plasmó la Escuela Mexicana de Pintura?

9. De acuerdo con los dos textos anteriores sobre cultura y vida cotidiana en el marco de la modernización socioeconómica, ¿Consideras que la Escuela Mexicana de Pintura se planteó como una corriente cosmopolita o nacionalista? Fundamenta tu respuesta.

3. Selecciona la respuesta correcta:

1. En 1951 se llevó a cabo una marcha desde Coahuila hasta la Ciudad de México conocida como la “Caravana del hambre”, como protesta por los bajos salarios y malos tratos de la empresa American Smelting and Refining Company.

- a. Los mineros de Nueva Rosita y Cloeté.
- b. Los ferrocarrileros de Tierra Blanca.
- c. Los electricistas de Necaxa.
- d. Los petroleros de Minatitlán.

2. Durante los años de 1958-59 se desarrollaron amplios movimientos de trabajadores, entre ellos los telegrafistas, los petroleros, los maestros, los ferrocarrileros y los telefonistas; todos sufrieron la represión y el encarcelamiento de sus líderes. Los trabajadores demandaban principalmente:

- a. Seguro social y pago de indemnizaciones.
- b. Aumento salarial y democracia sindical.
- c. Condiciones de higiene y seguridad.
- d. Plazas de trabajo para sus hijos y familiares.

3. En 1962 el ejército acribilló junto con su familia al líder campesino heredero del zapatismo, que continuaba la lucha por el reparto de la tierra en el estado de Morelos:

- a. Lucio Cabañas.
- b. Genaro Vázquez Rojas.
- c. Rubén Jaramillo.
- d. Otilio Montaña.

4. Uno de los movimientos sociales más importante de la década de los años sesenta, fue el movimiento de los médicos internos y residentes del IMSS, del ISSSTE y otras instituciones de salud, que fue reprimido brutalmente por órdenes del presidente Gustavo Díaz Ordaz, cuyas principales demandas fueron:

- a. Aumento salarial, seguridad en el empleo y participación en los programas de enseñanza.
- b. Aumento salarial, puestos de dirección en los hospitales y dos uniformes.
- c. Aumento salarial y plazas para los médicos-profesores.
- d. Aumento salarial, menos horas de trabajo y quirófanos limpios.

5. En México el expresidente Lázaro Cárdenas junto con importantes intelectuales de la época formaron en 1962 un movimiento que intentó aglutinar a los sectores inconformes con el gobierno para levantar un pliego de demandas y dar su apoyo a la reciente Revolución Cubana:

- a. Movimiento Restaurador de la Democracia.
- b. Movimiento del Pueblo Mexicano.
- c. Movimiento Revolucionario del Pueblo.
- d. Movimiento de Liberación Nacional.

6. El movimiento guerrillero que marcó el inicio de un periodo de actividad de grupos armados en el país se realizó en Chihuahua en 1965, cuando un pequeño grupo de jóvenes armados tomaron el cuartel Madera, dirigidos por Pablo Gómez y Arturo Gámiz, quienes fueron asesinados por las fuerzas armadas del gobierno de Luis Echeverría; las demandas de este movimiento eran:

- a. Mejores escuelas y educación para todos.
- b. Justicia para los trabajadores del campo mexicano.
- c. Reconocimiento del movimiento obrero.
- d. Democracia en las industrias y mejores salarios.

Bibliografía -cibergrafía básica.

- 📖 Barroy, H. (2008) Historia de México. México. Mc Graw Hill p.p. 341365
- 📖 Colmenares I. *Cien años de lucha de clases en México 1876-1976* (lecturas de historia de México). México, Ediciones Quinto Sol, 1978. Tomo II, p.183-184
- 📖 Delgado, Gloria (2008) Historia de México. México. Pearson. p. 625
- 📖 González F. y González M. (2007) *Del Porfirismo al Neoliberalismo*. México. Quinto Sol p.p. 114-159
- 📖 MacGregor (2009) *Historia de México*. México. Mc Graw Hill. p.p. 212-226
- 📖 Martínez, E. (2010) *Modernización Económica y Consolidación del Sistema Político*. UNAM. p.p. 56-58
- 📖 Sierra, Claudia “*La política laboral y los movimientos de inconformidad*” en: Historia de México I. A la luz de los especialistas. México, p.p. 479-491
- 📖 “*La política laboral y los movimientos de inconformidad*”, pág. 479-491 del libro Historia de México I. A la luz de los especialistas de Claudia Sierra Campuzano.
- 📖 Manrique, Jorge Alberto. (marzo-abril 1970) “*El rey ha muerto: Viva el rey; La renovación de la pintura mexicana.*” en *Revista de la Universidad*. México: UNAM, no.7-8 p. 7.

- 📖 Colegio de Ciencias y Humanidades (2017). Historia de México2. 2 de octubre de 2018, de UNAM. Sitio web: <https://portal academico.cch.inam.mx/>

- 📖 Prieto, Ana. (2012). México: política económica 1940-1990. 1 de octubre de 2018, de You Tube. Sitio web: <https://www.youtube.com/watch?v=QpGSx6NdeRE>

- 📖 Prieto, Ana. (2012). Sistema político mexicano 1940-1990. 1 de octubre de 2018, de You Tube Sitio web: <https://www.youtube.com/watch?v=qGXHTLLqmvI&feature=youtu.be>

Bibliografía y Webgrafía complementaria

- 📖 Aboites, L. (2004). El último tramo, 1929–2000, en Nueva historia mínima de México. México: COLMEX.
- 📖 Greaves, C. (2010). El México contemporáneo (1940–1980), en Pablo Escalante Gonzalbo, et al. Historia mínima de la vida cotidiana en México. México: COLMEX.
- 📖 Puga C. et. al. (1986). Evolución del Estado Mexicano, Tomo III. México: Ediciones el caballito.
- 📖 Tello, C. (2007). Estado y desarrollo económico: México, 1920–2006. México: UNAM.

- ▣ De los Reyes, Aurelio. (1992). □ 18 lustros en la vida en México en este siglo. 4 de octubre de 2018, de Filmoteca de la UNAM Sitio web: <https://www.filmoteca.unam.mx/cinelinea/videos/video0.html>
- ▣ ComaNegroFilms. (2012). Historia de México 1900-2011. 2 de octubre de 2018, de YouTube Sitio web: <https://www.youtube.com/watch?v=phVp9oGRxWE>
- ▣ Premio Nacional de Periodismo. (2009). Nueva Historia mínima de México Ilustrada - Programa 7. 2 de octubre de 2018, de YouTube Sitio web: <https://www.youtube.com/watch?v=kAF7l0IGWHQ>
- ▣ Rol Arthur. (2012). Movimiento Estudiantil de 1968, Documental Corto y Bien Explicad. 2 de octubre de 2018, de YouTube Sitio web: <https://www.youtube.com/watch?v=dk0aXPZeln0>

Unidad IV: Transformación del Estado mexicano: neoliberalismo y globalización de 1982 a la actualidad.

Propósito de la Unidad:

Al finalizar la unidad, el alumno explicará la aplicación del modelo neoliberal en nuestro país y sus consecuencias hasta nuestros días, analizándolo en las medidas económicas, políticas, sociales y culturales aplicadas por el Estado mexicano en el contexto en la globalización, para entender la problemática actual e imaginar posibles soluciones.

Conceptos básicos de la Unidad:

Neoliberalismo, globalización, modernización, movimiento social, soberanía, democracia, sociedad civil, justicia social, derechos humanos, liberalización de la política, autonomía, alternancia, Estado fallido, narco-Estado.

Presentación de la Unidad:

La política del Estado benefactor aplicada en México entre los años cuarenta y setenta del siglo XX en algunos países del mundo, entraría más tarde en contradicciones con sus propios postulados ante la realidad económica que se le configuraba: Los años de la repartición de tierras y de los insumos para el campo, habían terminado. Las condiciones que el Estado benefactor debía garantizar en el campo como en la ciudad, no aparecían en ninguno de los dos escenarios. Las políticas en materia agraria fueron tan contradictorias y erróneas que se llegó al desabasto interno y a la necesidad de importar productos agrícolas.

De tal manera que ni se fortaleció el proyecto industrializador, ni la esencia agraria productiva de México fue tomada en cuenta. Por el contrario, ciertamente hubo mayor urbanización de algunas regiones, pero fue un proceso incongruente, en tanto que no obedecía ni a las características ni a las necesidades productivas de las regiones.

En esta cuarta Unidad de aprendizajes trabajarás la forma en cómo sucedió la recomposición de ése sistema político mexicano y conocerás que significó el inicio de grandes cambios que comenzaron con los primeros gobiernos neoliberales al frente de presidentes priístas como Miguel de la Madrid Hurtado en el año de 1982 y que se ajustaron con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y se fortalecieron durante la presidencia de Ernesto Zedillo Ponce de León, todos bajo la bandera de la llamada “democratización y modernización” y que sus resultados y constantes ajustes los podemos presenciar hasta nuestros días: cambios que vinieron a transfigurar la condición de los diferentes sectores de la sociedad mexicana.

Introducción

Los inicios de los setenta registraron a nivel mundial una de las peores crisis económicas. Para 1979, la economía volvió a descender y finalmente cayó en un estancamiento entre 1980 y 1982. En México, se tradujo en un incremento de los precios contra un salario estático. Lo anterior tuvo como consecuencia nuevas políticas económicas que el Estado debía enfrentar, y que finalmente se

materializaron en su transición hacia el neoliberalismo, modelo económico que en México se aplicó obedeciendo al contexto histórico del país y bajo los intereses particulares de un nuevo grupo de políticos economistas que ascendían a las esferas de poder y que desde su formación académica, se encontraban influenciados por el modelo norteamericano, pero alejados de nuestro devenir histórico.

Así mismo, la revolución informática –identificada por los avances tecnológicos de mediados del Siglo XX-, que caracteriza a la globalización capitalista fue primordial para el desarrollo del neoliberalismo. El uso de la computadora, en cuanto a su velocidad para trasladar la información y brindar un nuevo mecanismo de comunicación gracias a su conexión a Internet, fue aprovechado principalmente por el sistema financiero.

En este contexto, acontecía la llegada de Margaret Thatcher al gobierno inglés y de Ronald Reagan al de Estados Unidos de América (EUA); se determinaba el tránsito de un Estado Benefactor a un Estado más liberal, pues se consideraba que el mal de las economías era el gasto público excesivo. Desde entonces, Gran Bretaña y Estados Unidos iniciarían una serie de reformas estratégicas encaminadas principalmente a la privatización de empresas del Estado, y a la reducción de los gastos sociales. Se trataba del modelo llamado neoliberal: una corriente del liberalismo económico representada principalmente por Milton Friedman. También, estas ideas de política económica se dieron a conocer desde 1944, cuando Friedrich August Von Hayek publicó *La ruta hacia la servidumbre*; obra que parece ser la carta de fundación del neoliberalismo y que pugna por desaparecer cualquier signo del Estado de bienestar por ir en contra de la libertad de mercado y de competencia.

De la misma manera, los organismos internacionales financieros, encontraron la manera de interactuar con las grandes economías mundiales, igual que con los consorcios transnacionales, y se empujó a que muchas de las economías locales se convirtieran en economías de mercado. El neoliberalismo, se complementó con el proyecto de un orden mundial, en el que los organismos internacionales, como el FMI y el BM habían sido los encargados de guiar los nuevos procesos productivos hacia el mundo, y condicionarlos hacia aquellas naciones que necesitaran algún préstamo o financiamiento. Esta reestructuración económica mundial, imponía la necesidad de reorientar las funciones del Estado, y llevó a que países como México se subordinaran a su lógica mundial, resultando principalmente en la apertura de su mercado interno y el aumento de sus exportaciones.

Sugerencias de actividades de aprendizaje teórico-prácticas

Temática: Globalización, neoliberalismo y el nuevo papel del Estado mexicano.

Aprendizaje: el alumno conoce el nuevo papel del Estado mexicano, a través del análisis de las características del proceso de globalización y del modelo neoliberal, para explicar el carácter de las reformas aplicadas y sus consecuencias.

Actividad 1.

Instrucciones:

4. Para una mejor comprensión de los siguientes aprendizajes y sus temáticas, se sugiere iniciar con una investigación conceptual de lo siguiente:

Modelo económico Modernización Gasto público Privatización	Neoliberalismo Estado Burguesía financiera Capitalismo	Globalización Soberanía Democracia Reforma de Ley
---	---	--

5. Enseguida, consulta las siguientes lecturas y videos con el objetivo de identificar los conceptos anteriores y contextualizarlos en los subsecuentes enunciados:
- La nueva relación Estado-burguesía financiera
 - Privatización: las nuevas normas laborales
 - Inserción de un “México industrializado” en la actual división internacional del trabajo
 - Del Estado de bienestar al Estado neoliberal: la reducción del gasto social
 - Los nuevos “pactos sociales” o el tránsito a nuevas políticas “democráticas”

📖 Rodríguez, Octavio. (s/d). *México: dos regímenes sobrepuestos*. En revista de Administración Pública. P.p. 82-101. Recuperado de <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-administracion-publica/article/view/18984/17093>.

📖 Gilly, A. *El régimen mexicano en su dilema*. Revista Nexos. 1º de febrero, 1990. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=5737>

📖 Méndez, J. *El neoliberalismo en México ¿éxito o fracaso?* Pp. 65-74. Recuperado de <http://www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19105.pdf>

📖 Domínguez & Carrillo (2009). Unidad VI: Neoliberalismo y globalización. Extinción del mundo bipolar. Problemas y perspectivas. (de 1979 a nuestros días). Recuperado de Portal académico CCH: <https://www.google.com/search?q=CCH+HUMBERTO+NEOLIBERALISMO&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b>

📖 *El fisgón: neoliberalismo y globalización*
<https://www.youtube.com/watch?v=R9FrIFT9NS4>

Temática: Refuncionalización de actores políticos y aparición de nuevos actores en la construcción de la democracia.

Aprendizaje: El alumno comprende la paradójica construcción de la democracia, identificando las múltiples razones de los cambios políticos en el periodo, para prepararse y enfrentar los nuevos escenarios del país.

Actividad 1.

Instrucciones: investiga qué es una *paradoja*.

Reflexiona respecto a las siguientes paradojas:

- a) *La existencia de partidos políticos hace de México un país democrático, sin embargo, estos partidos políticos no representan los intereses de la sociedad civil.*
- b) *La alternancia en el poder entre el PRI y el PAN en el año 2000 presumía un cambio en el sistema político mexicano, sin embargo, la situación empeoró en todas las esferas y el nuevo partido aprendió las viejas costumbres políticas de su antecesor.*
- c) *Las nuevas reformas estructurales lejos de solucionar los grandes problemas de México vinieron a agudizar las condiciones económicas de los mexicanos y aumentar las cifras de la pobreza*

Actividad 2. Lee el siguiente texto e identifica los hechos que expliquen la paradójica construcción de la democracia mexicana.

La paradójica construcción de la democracia

En México, la imposibilidad de la aplicación efectiva del Estado de bienestar, llevo al deterioro económico en todas las esferas productivas y políticas del país. Los acontecimientos durante los sexenios de Luis Echeverría y López Portillo –el Movimiento estudiantil de 1968, la petrolización de la economía, la recesión mundial de 1973 y la devaluación de la moneda en 1976, etc.-, propiciaron el desgaste del sistema político, es decir, del régimen presidencial sostenido hasta entonces, por un sistema de partido político oficial basado en el control social a través del corporativismo.

En todos los ámbitos se presentaban signos de crisis y ante este contexto, la burguesía financiera y la burocracia política emprendieron –empujados por el nuevo orden económico internacional-, una reestructuración global del proyecto capitalista en México. Así fue como, a través de los sexenios de Miguel de la Madrid, Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, desde 1986 fecha en que México entró al GATT, el mercado mexicano abrió sus puertas al exterior y en tan sólo dos años el 97% de las fracciones arancelarias estaban ya exentas del permiso previo de importación.

De tal suerte que la llegada del neoliberalismo a nuestro país, implicó un escenario de negociaciones políticas y económicas entre la burocracia política del proyecto anterior nacionalista que se resistía a desaparecer, (burocracia sindical, partido hegemónico y *burbuja*s de poder), y el nuevo grupo de tecnócratas, que trajeron éste nuevo proyecto de gran capital: dichos “tecnócratas” mexicanos son el grupo de presidentes y actores políticos adiestrados principalmente bajo los principios de la Escuela de Chicago en EUA, financiados por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y formados bajo una tendencia económica keynesiana-monetarista, promotora a nivel mundial de la reducción del Estado en la economía, e identifica a Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León, como los primeros presidentes tecnócratas en México. Esta ola de nuevos políticos economistas se relacionaban con un grupo de empresarios neoliberales que simpatizaban con los círculos políticos y financieros estadounidenses, lo que llevó a que los grupos políticos corporativistas que durante tanto tiempo permanecieran en el poder, pensaran en la posibilidad de ser desplazados principalmente por la burguesía financiera del Estado.

Así, cuando la burguesía financiera se fue infiltrando cada vez más en la política, ganó tanto terreno hasta convertirse en un apéndice del reconfigurado sistema político mexicano; esta corriente de políticos empresarios neoliberales (representados por Manuel J. Clouthier Rincón), apoyarían al Partido Acción Nacional, dado que se comprometía a llevar a cabo su plataforma política, y con ello, lo convertirían en una de las dos fuerzas políticas que desde entonces ha acompañado al partido hegemónico durante las últimas décadas. Los postulados de este partido político establecían principalmente lo siguiente: oposición a la intervención del Estado en la economía, rechazo al ejido y exigencia de su privatización, defensa de las libertades individuales, exigencia de la legalización de la impartición de la enseñanza religiosa, oposición al contenido laico del artículo 3º Constitucional y la intervención de la Iglesia en asuntos de Estado.

Finalmente, y con miras al siguiente periodo presidencial de 1988, el gobierno priísta configuró políticamente la escena y preparó desde antes el terreno electoral; constitucionalmente convirtió al Estado en el gran controlador, no sólo del proceso electoral, sino que, a través de una integración estratégica garantizaría la mayoría de los votos en el Congreso de la Unión –diputados y senadores- y con ello, lograría el sufragio necesario para lograr las Reformas.

En 1988, dos fuerzas políticas competirían con el PRI y Carlos Salinas de Gortari por la presidencia de la República. De las filas del antiguo proyecto nacionalista de este partido se formó la Corriente Democrática que registraría a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como candidato presidencial; representando la fuerza política de derecha el PAN postuló a Heberto Castillo.

Después de la *caída* histórica del sistema electoral, se anunció a Carlos Salinas de Gortari como presidente de México. A partir de su triunfo político tan cuestionado a nivel nacional y el desprestigio que las esferas localizadas al interior del PRI, los sectores empresariales que integraban al PAN, vieron los beneficios que podían obtener sobre su capital al negociar con PRI y aspectos de índole privatizador. Durante el sexenio de Salinas de Gortari se sustituyeron muchos de los liderazgos corporativos o gobiernos locales nacionalistas, por personajes con su misma propuesta neoliberal. La misma situación se le planteó a Ernesto Zedillo cuando ocupó la presidencia de México en 1994 y gobernó hasta el año 2000. Tres acontecimientos complicaban los primeros días de su gobierno, como resultado del neoliberalismo mexicano de su antecesor; el asesinato del excandidato Luis Donaldo Colosio, la devaluación del peso –mejor conocida como el *efecto tequila*- y el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Posteriormente, las condiciones económicas, políticas, sociales y financieras se recrudecieron -con el aumento del precio del dólar en un 114% y la imposición del Fondo Bancario de Protección al Ahorro para beneficiar, nuevamente, a deudores de la banca nacional- durante este último sexenio priísta y permanecen hasta nuestros días, aún con la transición presidencial al PAN y el regreso del PRI.

Lo anterior impactó en el irremediable consumo de productos de importación elaborados en serie. La participación subordinada de México en el nuevo orden mundial consistió en ser uno de los tantos países maquiladores, pero principalmente en su consumidor final. En el sector agrario, el “bloque comercial” traducido en la prohibición de exportar y producir ciertas mercancías, obligó a México a adquirir dichos productos del mismo país que nos estaba bloqueando: Estados Unidos. La constante pérdida de la soberanía perjudicó las actividades del sector agrario nacional, obligando a los pequeños productores a tener que vender sus tierras, abaratar aún más sus productos y/o a incorporarse irremediablemente a la dinámica industrial para sobrevivir en algunos casos.

Actividad 3.

Instrucciones: investiga y explica lo paradójico de los siguientes cambios políticos

- a) Reforma laboral y la modificación en las condiciones de los trabajadores
- b) Reforma energética y garantizar el abasto a precios competitivos
- c) Reforma en telecomunicaciones y fomentar la competencia en televisión, radio, telefonía e internet
- d) Reforma hacendaria y el aumento de impuestos para que el Estado invierta en educación, seguridad e infraestructura
- e) Reforma educativa y la modernización de escuelas, la evaluación docente y la educación de calidad
- f) Reforma en materia de transparencia y el combate a la corrupción de exfuncionarios

Temática: Movimientos sociales emergentes en oposición al neoliberalismo y globalización, y sus efectos.

Aprendizaje: El alumno identifica algunos movimientos sociales en oposición al neoliberalismo y la globalización caracterizándolos a partir de su composición y demandas, para proponer posibles soluciones a problemas actuales.

Actividad 1.

Instrucciones: Lee el siguiente texto con la finalidad de contextualizar el surgimiento de los movimientos sociales contrarios a las políticas neoliberales.

Siglo XX: el siglo de los movimientos sociales y la transformación del Estado mexicano.

Diferentes autores han definido y clasificado al movimiento social desde su propia perspectiva teórico-sociológica en donde los movimientos sociales surgen como identidades colectivas con un sentido de pertenencia, envueltos en relaciones conflictivas que los mantienen en la necesidad de reconfigurarse constantemente ante nuevos actores u otros movimientos emergentes.

Ahora bien, el Siglo XX en México puede considerarse el Siglo de los Movimientos sociales ya que desde sus inicios hubo acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales que dieron la apertura a diversas formas de manifestación social en contra del régimen porfirista y luego del revolucionario. La situación laboral y de propiedad de la tierra fueron las principales causas de movilización social del Siglo derivados del surgimiento de los primeros gremios y formas de organización campesinas e indígenas, los cuales, sólo a través del partido de la Revolución logró aglutinar y “controlar” bajo un sistema corporativista.

Movimientos como el médico, el agrario, el ferrocarrilero, el magisterial, el obrero, el telegrafista, el petrolero, el minero y metalúrgico, el estudiantil, etcétera, son sólo algunos ejemplos del panorama de la movilización social que caracterizó a todo el Siglo XX. En respuesta, a muy pocos gremios se les atendieron sus demandas y otros permanecieron en resistencia hasta fines del siglo, momento en que se transitaría hacia un nuevo Estado mexicano -que tampoco les daría solución-: se trataba del nuevo modelo económico llamado Neoliberalismo.

Así, es posible ubicar dos ideas dentro del análisis de la política neoliberal: las “progresistas” que argumentan la necesidad de implementar el nuevo modelo económico en aras de un crecimiento económico y una integración al mercado mundial que nos habla de libre comercio, de megaproyectos de industrialización e inversión, de proyectos de sustentabilidad, de una mayor productividad, de la integración de economías locales al mercado mundial, del intercambio de servicios y productos, de la integración a la globalización, etcétera.

Y, por otro lado, una opinión más crítica que propugna por la defensa de la soberanía nacional en contra de la desigualdad económica que ha generado este modelo económico, de criminalizar la protesta a través de modificaciones a la ley, de la segregación racial, la discriminación hacia grupos vulnerables, los altos niveles de corrupción entre el binomio gobierno-empresario, la desigualdad global, los problemas humanos, el imaginario democrático, etc.

Finalmente, estas consecuencias resultarían para finalizar el Siglo XX e iniciar el XXI en una serie de movimientos sociales de diversa índole como el ambientalista, el cultural, el ecologista, el feminista, el laborista, el indigenista, etcétera, que cada vez más, se convierten en presa de la alta represión que los gobiernos neoliberales de todo el mundo ejercen sobre ellos.

Actividad 2.

Instrucciones: coloca dentro de los cuadros la información que identifique a los movimientos sociales en oposición al neoliberalismo a partir de su composición y sus demandas.

Movimiento social (demandas y composición)	Acciones derivadas de las políticas neoliberales	Efectos en la sociedad civil
Globalifóbicos		
Protectores de animales		
Antinucleares		
Étnicos		
Ecologistas		
Laboristas		
Estudiantiles		
Feministas		

Temática: La incidencia ambivalente de la globalización en México y el replanteamiento de valores. Posibles escenarios.

Aprendizaje: Analiza los efectos de la globalización y el neoliberalismo, reflexionando sobre alguna problemática que le sea significativa, para comprender su impacto en las relaciones sociales y plantearse posibles alternativas.

Actividad 1.

Instrucciones: Lee el siguiente artículo y llena lo que se te pide.

El misterio de la globalización

NÉSTOR DE BUEN

No cabe duda de que el derecho del trabajo está pasando por un mal momento. La reforma última a la Ley Federal del Trabajo ha cambiado las valoraciones que los especialistas nos hacíamos tratando de confirmar la condición tutelar de las normas de esa norma en favor de los trabajadores, que ya no existe.

La temporalidad de los contratos de trabajo, los contratos a prueba o para capacitación que pueden terminar por decisión de los patrones, previa autorización de una comisión mixta de productividad, capacitación y adiestramiento que por formar parte del sindicato y habida cuenta de la complicidad con los patrones de los sindicatos corporativos, será muy fácil de obtener.

Además, el *outsourcing* y la limitación a un año de los salarios caídos en caso de despido injustificado, entre otras cosas, han acabado con esa idea tutelar que ahora protege a los empresarios, sin olvidar que se mantiene el control de los sindicatos por el Estado mediante los registros y de las tomas de nota de sus directivas y que siguen en vigor las juntas de conciliación y arbitraje, cuya composición tripartita ha resultado tal negativa.

Es evidente que la reforma fue obra de gobierno panista de Felipe Calderón a través de la Secretaría del Trabajo y con el apoyo de la Coparmex, pero me he preguntado si habrá habido algún apoyo en reglas externas de suficiente fuerza para obligar a construir un derecho laboral de esas características.

Me parece que he encontrado la respuesta, en una palabra, ahora de moda, en el mundo laboral: globalización. Ello supone que México no se ha sustraído de esa tendencia que consiste, en lo esencial, en invertir el orden de las cosas y anteponer, a los intereses de los trabajadores, el de las empresas.

Con motivo de la preparación de mi trabajo para el libro colectivo que publicará La Patota –obra de nueve laboristas iberoamericanos que hemos publicado seis o siete libros antes de ahora, con el apoyo de Editorial Porrúa, con el tema central del destino inmediato del derecho del trabajo–, me encontré con el tema de la globalización, cuyos orígenes pueden encontrarse en algún discurso nada menos que de Margaret Thatcher, quien en algún momento afirmó que el Estado de Bienestar es un Estado niñera, sofocador de las libertades y restrictivo de la capacidad de escoger de los individuos y por lo tanto de las libertades individuales y del desarrollo económico y social.

Desde otra perspectiva, el mundo intenta, y lo está consiguiendo, que se produzca en países de muy escaso nivel laboral para que allí se instalen empresas de gran capacidad económica. Por ejemplo, en México, que fabriquen esos productos y posteriormente los exporten a otros mercados con precios mucho mayores, tal vez a empresas constituidas por ellas mismas en países desarrollados, obteniendo con ello un beneficio mayor. Eso juega con costos de importación adecuados, si no es que con el apoyo ocasional –o permanente– de contrabandos consentidos que abaratan aún más el producto.

Los países productores tienen la gracia de provocar empleo, pero en niveles intrascendentes, sin que les toque parte del beneficio final. México y las empresas en la frontera con Estados Unidos sirven a esos fines. Pero ¿cómo surgen esas empresas locales de mano de obra barata? Aparentemente, la fórmula ha sido recomendada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), pero sin compromisos formales (por ejemplo, tratados internacionales) que pondrían en evidencia las maniobras y a los países del Tercer Mundo responsables de los arreglos.

Debo suponer que el cuerpo diplomático es el instrumento adecuado que no tiene que recurrir a la celebración de tratados, que en el caso de México tendrían que apoyarse en la fracción X del artículo 89 constitucional. Basta, por supuesto, con el compromiso verbal.

Es más que probable que este sistema violento lo que acordamos con Canadá y Estados Unidos al celebrar el Tratado de Libre Comercio y el Acuerdo de Cooperación Laboral, pero no tengo la impresión de que les hayamos hecho mucho caso.

De esa manera, el derecho del trabajo se supedita a las conveniencias económicas del imperialismo, desapareciendo las ideas sociales.

Por supuesto que hay culpables. Todos sabemos quiénes son. *

1.- El autor menciona que ya no hay normas a favor de los trabajadores a partir de la reforma a Ley general del Trabajo, debido a:

- a) La protección a los trabajadores es efectiva y benéfica a partir de la reforma a la Ley general de Trabajo.
- b) No hay ayuda alguna a los trabajadores debido a que la Ley general del Trabajo ha dejado de existir
- c) La temporalidad de los contratos de trabajo, los contratos a prueba o para capacitación que pueden terminar por decisión de los patronos, previa autorización de una comisión mixta de productividad.

2.- ¿Por qué el autor menciona que ahora se le protege al empresario y no al trabajador?

- a) Debido al *outsourcing* y la limitación a un año de los salarios caídos en caso de despido injustificado
- b) Es un argumento falso, la ley protege al trabajador
- c) La ley protege a ambas partes.

3.- ¿Por qué el autor menciona que *se produzcan países de muy escaso nivel laboral*? ¿Cuál es el caso de México?

4.- ¿Quién está violentando el sistema de leyes que ya no protege al trabajador?

5.- El artículo termina diciendo que hay culpables y sabemos quienes son. Si la reforma a la Ley del Trabajo está adscrita a la globalización, ¿menciona quiénes son esos culpables?

Actividad 2.

Instrucciones: Busca en la siguiente página: www.inegi.org.mx/ los niveles de pobreza de México y compáralos con los índices de pobreza de los siguientes países

Canadá	Estados Unidos	Brasil	Chile	Argentina	Costa Rica	México
9.4%	13%	25.4%	11.7%	25.7%	22.4%	

Honduras	Guatemala	El Salvador	Nicaragua	Venezuela	Bolivia	Ecuador
64.3%	59.3%	34%	29.6%	61.2%	36.4%	23.1%

La pobreza es uno de los efectos de la globalización y de los retos de mejora del país.

Menciona un factor que diferencie o que sea constante en el índice de pobreza entre por lo menos en cuatro de los siguientes países tomado en cuenta México:

Países				
Constante factor				
Diferente factor				

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN.

I. Instrucciones: Señala en el paréntesis si es verdadero o falso. En ambos casos escribe una breve explicación de cada enunciado.

() A principios de los 80 todo cambiaría junto con una nueva ola mundial de presidentes con tendencias de mercado global: principalmente los gobiernos de Estados Unidos (con Ronald Reagan) y Gran Bretaña (con Margaret Thatcher) quienes iniciarían la implementación de políticas neoliberales

() Las políticas neoliberales surgieron de los acuerdos firmados entre la OMC (Organización Mundial de Comercio), el FMI (Fondo Monetario Internacional) y el BM (Banco Mundial).

() Los primeros gobiernos neoliberales en México fueron los de los priístas Miguel de la Madrid Hurtado en el año de 1982, se ajustaron con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y se fortalecieron durante la presidencia de Ernesto Zedillo Ponce de León.

() Las políticas monetarias y fiscales restrictivas, la liberalización del mercado y la reducción del Estado a través de la privatización son características del neoliberalismo en México.

() La descapitalización del campo y la conversión de México en un país exportador de productos industriales son resultado de las políticas neoliberales

() La inserción de México en el mercado mundial y en la división internacional del trabajo son ejemplos de haber ingresado también a la globalización

() La reforma del Estado o el neoliberalismo mexicano consistió en la reducción de las funciones del Estado, de su gasto y la limitación de su intervención en la vida económica

() El 1º de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio con América del Norte y ése mismo día sucedió el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

() El 23 de marzo de 1994 fue asesinado el candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio

() Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se crearon el PRD y el IFE y el PAN empezó a ganar algunas gubernaturas

() El 2 de diciembre de 2012 los tres partidos políticos (PRI, PAN y PRD) firmaron el Pacto por México.

() La devaluación del peso mexicano en diciembre de 1994 fue una de las crisis mundiales más grandes de la historia (de 12 a 22 pesos por dólar), a este hecho también se le conoció como la crisis del “efecto tequila”

II. Instrucciones: Coloca dentro del paréntesis el año que corresponda a cada hecho histórico.

- | | | |
|--|-----|------|
| 1. Levantamiento del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) | () | 2006 |
| 2. Huelga de la UNAM | () | 1982 |
| 3. Primer sexenio neoliberal | () | 1996 |
| 4. Conflicto Atenco en contra del Aeropuerto en Texcoco | () | 1994 |
| 5. Fraude electoral en contra del PRD | () | 2006 |
| 6. Ingreso de México a la OCDE | () | 2018 |
| 7. Conflicto magisterial en Oaxaca | () | 1988 |
| 8. Alternancia en el poder ejecutivo PRI – PAN | () | 2000 |
| 9. Se implementó la Estrategia Nacional de Seguridad o guerra contra el Narcotráfico | () | 2006 |
| 10. Reformas estructurales | () | 1994 |

Bibliografía básica

- 📖 Domínguez & Carrillo (2009). Unidad VI: Neoliberalismo y globalización. Extinción del mundo bipolar. Problemas y perspectivas. (de 1979 a nuestros días). Recuperado de Portal académico CCH: <https://www.google.com/search?q=CCH+HUMBERTO+NEOLIBERALISMO&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b>
- 📖 González, F. (2001). *Historia de México II. del porfirismo al neoliberalismo*. Ediciones Quinto Sol, México.
- 📖 González, F. (2003) *La política económica neoliberal en México 1982-2000*. Ediciones Quinto Sol, México.
- 📖 Guillen (2008). *Orígenes de la crisis en México 1940-1982*. Ediciones Era. México.
- 📖 Méndez, J. *El neoliberalismo en México ¿éxito o fracaso?* Pp. 65-74 Recuperado de <http://www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19105.pdf>
- 📖 Rodríguez, L. *México: dos regímenes políticos sobrepuestos*. Recuperado el 15 de agosto de 2014 de en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/96/pr/pr6.pdf>
- 📖 *El fisgón: neoliberalismo y globalización*
<https://www.youtube.com/watch?v=R9FrIFT9NS4>

Bibliografía complementaria

- 📖 Dussel, Enrique (1997). *La economía de la polarización*. México. UNAM. Pp.175-189
- 📖 Gilly, A. *El régimen mexicano en su dilema*. Revista Nexos. 1º de febrero, 1990. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=5737>
- 📖 Guillen (2005). *México frente a la mundialización neoliberal*. Ediciones Era. México.
- 📖 Méndez, J. (2012). *Fundamentos de Economía*. México, Mc. Graw Hill.
- 📖 Puga y Torres (2010). *México: la modernización contradictoria*. Alhambra. México.